PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 1,00 pta. al mes
PROVINCIAS.. 4,50 pts. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID, Año VI, Núm. 1.792.—Viernes 6 de Octubre de 1916. TRES EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

POLITICA VIEJA

En la sesión de ayer defendió el señor Solana la oportuna enmienda que tenía presentada al art. 4.° del proyecto de ley del Sr. Alba, modificando el art. 14 de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Como recordarán los lectores de EL DEBATE, el Sr. Alba equipara á los templos católicos y á las capillas de los cultos disentes, otorgando á éstas como á aquéllos la exención del impuesto de Inquilinato.

Ni el texto Constitucional, que en su art. 11 declara religión del Estado español á la Católica, Apostólica, Romana, ni la ley vigente de 29 de Diciembre de 1910, ni la impertinencia del momento para suscitar el problema religioso, detuvieron al señor ministro de Hacienda en sus pruritos populacheros, en su afán de complacer á la galería, y en sus ansias de labrarse plataforma política.

No supo ni disimular semejantes segundas intenciones, ajenas del todo al interés patrio y polarizadas exclusivamente al medro personal ilegítimo. ¡Canalejas! Recordó al difunto presidente del Consejo, á sus doctrinas radicales y á su política anticlerical. Ya sabíamos todos que Canalejas constituye la obsesión del señor Alba, quien ni duerme ni sosiega hasta que se plasme la situación de jefe de grupo izquierdista, dentro de la familia liberal, que sirviera á la víctima de Pardinas de antesala para la Presidencia del Consejo y jefatura del partido.

Si tal política en sí ha de ser repudiada por todos los espíritus ecuánimes y sinceros, el que intente el señor Alba, que vive y medra de su práctica, hacerse pasar por político á la moderna, constituye intolerable sarcasmo y evidente menosprecio de la capacidad intelectiva de los españoles.

Nada tan viejo como tales ardides, en que el ex secretario de la Unión Nacional sobresale.

El Sr. Alba, con el Sr. Melquiades Alvarez, representan la síntesis, estériles fórmulas de la antigua política de habilidades, encrucijadas y huera palabrería, que acarreó sobre España las catástrofes y afrentas todas del último tercio del siglo XIX. En vano se dedica á lo que un diputado republicano ha llamado felizmente «literatura financiera», y en vano los sabeistas de la Prensa, aldaradores del «sol naciente», lo comparan con Lloyd George; persiste en el tipo y mentalidad compatible con la «crisis del papelito», y no pasa de imitador de Sagasta y degeneración de Canalejas.

El Sr. Solana obtuvo ayer un triunfo señalado al conseguir que hablasen y dieran su parecer los jefes de minorías parlamentarias.

Los Sres. Ampuero, por los jaimistas; Senante, por los integristas; Maura, por los mauristas; Sánchez Guerra, por los conservadores, y Cambó, por los regionalistas, coincidieron en rechazar la exención en favor de los locales destinados á cultos disidentes, que en su proyecto concede el señor ministro de Hacienda. Y todos los oradores aludidos, con sus grupos (menos la regionalista), votaron la enmienda del elocuente diputado por Santander.

Celebramos el paralelismo de fuerzas políticas que en muy raras ocasiones han luchado juntas, y lo creemos síntoma halagüeño.

¿Por qué los afines no han de sumar sus actuaciones para el logro de lo que todos anhelan y para evitar lo que rechazan todos?

Tal vez consista en que los afines se combatieran con saña frecuentemente, en lugar de tenerse propicios para que los unos acudiesen en socorro de los otros cuando las circunstancias y azares de la lucha lo demandasen.

Para nosotros, el único método razonable, lo hemos repetido con insistencia, es el que implica la aproximación de los afines...

El Sr. Cambó no nos convenció. A nuestro juicio, debió votar la enmienda. Y en el subterfugio á que se acogiera para abstenerse, sólo vemos su costumbre, su mala costumbre de... nadar entre dos aguas.

Por el contrario, el Sr. La Cierva, que suele reservarse y rehuye actuar como adalid de minoría, ayer salió al paso al Sr. Alba, y por ello le aplaudimos efusivamente.

La fuerza del número se impuso, y el proyecto del ministro de Hacienda, pese á la Constitución, fué votado.

Por fortuna, los representantes en Cortes católicos han puesto en evidencia el ardid del Sr. Alba, y medios parlamentarios abundantes tienen de demostrarle que las ofensas á los principios ni se olvidan ni se perdonan.

La "Entente,, y las desdichas del rey de Grecia

POLDHU 5 (11,30 m.)

El Rey Constantino no ha llegado aún al fin de sus desdichas, pues ahora ha dimitido el Ministerio que durante las últimas dos ó tres semanas había desempeñado su difícil misión.

En un Consejo celebrado ayer, cada ministro, según instrucciones del Rey, le presentó un memorándum, declarando si era partidario ó no de que Grecia tomase parte en la guerra.

La mayoría fué partidaria de la intervención de Grecia. Todos los ministros presentaron su dimisión, que fué aceptada.

Ahora se indica que M. Dimitricopoulos formará nuevo Ministerio, en el que entrarán tres venizelitas.

DE MI CARTERA

LA CARETA DE "NERÓN,,

POR LOS MADRILES

—¡Santas y buenas noches!...

—Pase usted, señora Ramona; pase usted!...

—¡Sí, hija; voy á sentarme una miaja, porque con estas carnes y esta escalera llega una al «nido» lo que se dice estronzá!...

—¿Y el señor Aurelio?... ¿Y los chicos?...

—¡Bregando con todos, hija!... ¡Qué críos y qué «mazo» me ha tocao en suerte!... ¡Bendito Dios!... ¡Hay que ver!...

—¡Vamos, señora Ramona, no se queje usted, que los chicos los tiene usted bien gordos y bien sanos; y el señor Aurelio tendrá sus «prontos», pero como honrao y trabajador y de su casa, lo es!...

—¡Hija, todo eso es verdad; pero... de alguna cosa lo viene el mote. «Nerón» le llaman todas las vecinas, y por «Nerón» dan razón de él hasta las chinches!...

—¡Los «prontos» y nada más que los «prontos»!

—¡Qué duda cabe!... ¡Pero unos «prontos» que la tienen á una sobresaltá á toas horas y pensando qué puchero ó qué botella va á venirle á una á la cabeza!... ¡Hija, es un hipo de pánico!... ¿Que se te ahuma la cena? ¡Una catástrofe! ¿Que las criaturas no están mudas? ¡Un terremoto! ¿Que te entretienes una miaja en la portería? ¡El desmoche! ¿Que no está too limpio y ventilao y á su hora? ¡La guerra en Flandes!... Tú, ¡natural!... como ties ese marido que se cae de bueno... ¡porque mira que hay que fijarse lo bueno que es Felipe!...

—¡Sí, señora; es muy bueno, pero muy desgraciado el pobre! ¡Ni salud ni alegría nunca! ¡Ganándolo á fuerza de voluntad y sin poder, matándose para que los suyos no se mueran de hambre!... ¡Felipe de mi alma!... Si usted le hubiese visto, señora Ramona, ir al trabajo tambaleándose, encogidito, abrasado por la calentura, con los ojos allá en lo hondo y ahogao por la tos!... ¡Así ha estao yendo una semana entera, y así ha sucedido lo que tenía que suceder!...

—¿Y cómo sigue?... ¿Cuándo le has visto?...

—¡Antiayer estuve con los niños á darle un beso!... ¡Qué triste es el hospital, señora Ramona!... ¡Mire usted: parecía que una mano muy grande me estrujaba el corazón! ¡Pobrecito mío... hecho una pavesa... con aquella fatiga... y queriendo reír todavía para darme ánimos: «Chica, no te apures, que esto no es na; que estoy mucho mejor, y de aquí á unos días me tenéis en casa.» ¡En casa!... ¡Virgen de la Paloma, si eso pudiera ser!...

—¡Amos, amos, Mercedes, que lo último es verlo too negro!... ¡Aquí el «conflito» está en que no ganándolo él, vosotros!...

—¡Usted calcule, señora Ramona!... En quince días lo he empeñado todo!... Desde hace tres días se acabó...

—¿Y por dónde vas á tirar, muchacha?...

—¿Por dónde?... ¡Ni yo misma lo sé!... ¡Es decir, sí, señora, lo sé: busco trabajo, trabajo honrado, en lo que sea, para lo que sea!... ¡Lo peor, Virgen Santísima, es que no lo encuentro!... ¡Por la mañana, tempranito, echo la llave á la puerta, le digo á la señora Dolores que ahí quedan los niños y ¡á correr Madrid!... ¡A buscar, á buscar!...

—¿Has encontrao al cabo alguna cosa?...

—Ahí lo tiene usted, encima de esa silla... Unos pañuelos para bordado... ¡Un real cada letra!... ¡Esta noche me quedaré trabajando!...

—¡Pero mujer!... ¿Con esta luz?... ¡Si no se ve gota!...

—¡Pues sí, señora; con esta luz!... ¡Qué remedio!... ¡Por mí, crea usted que no me importaría; pero... son esas dos criaturas de mi alma, que hoy, en todo el día, no han tomado otra cosa que medio cuartillo de leche, y antes de acostarse y de darme un beso, me han preguntado: «Mamá, ¿no tenemos esta noche cena tampoco?»... ¡Ah, no, señora Ramona; es preciso que mañana haya cena... siquiera para ellos!... ¡Es preciso!...

—Sí, hija mía... ¡ties razón!... ¡Qué «trigedias» ve una!... ¡Y sin poder echar una mano», mas que la voluntad no falte!... ¡Esta noche mismo te cogerá sin haber catao alimento, como aquél que dice, y... trabaje usted y no duerma usted, y acuérdese usted del «otro», que está penando en el hospital, sin un cariño ni un consuelo!...

En el patio retumba la voz ronca del señor Aurelio.

—¡Ramona!... ¡¡Ramonaaa...á!!

La señora Ramona, pese á su abdomen gigantesco, da un salto como una corza:

—¡«Nerón»!...

—¡Váyase usted corriendo!

—¡Qué duda cabe!... ¡Ya se ha «armao»!... ¡«Miá» tú si se arma!...

—¡Váyase, váyase de prisa!...

La señora Ramona baja la escalera casi temblando y casi volando. Jadeante y arrebatada entra en el comerdorcito de su humilde vivienda.

En medio de la habitación se yergue, dominadora y poderosa, la hercúlea silueta del señor Aurelio, un hombrazo de espaldas formidables, cabellos grises, rostro mofletudo y cuello de toro.

—¡Que son las ocho y media, recontra!... ¡Que me duele ya la cabeza de decirte que no quiero interviús con las vecinas!... ¡¡Que á ver cómo lo voy á decir, repuñales!!... ¡Esa cena!... ¿Dónde está esa cena, que no la veo en el plato?...

—¡Bueno, hombre, bueno!... ¡Va en seguida la cena!... ¡La cena está hecha, «pa» que te enteres!...

Un puñetazo ha hecho saltar platos, vasos y cubiertos, y hasta la panzuda libreta de pan...

—¡La cena he dicho!... ¡Todo el mundo á comer!... ¡Y ni media palabra más!... ¡A ver esos chicos! ¡Aquí ó revientó á uno!

La señora Ramona, despavorida, llama con furia á los muchachos.

—¡Leoncio... Manuel... Carlota!... ¡A cenar!... ¡Que está padre esperando!...

Los muchachos entran en tropel.

—¡A su sitio cada quieque!—ruge el señor Aurelio.

En pocos segundos la chiquillería se acomoda, silenciosa.

El señor Aurelio carraspea, se sienta, abre su navaja de «dengua de vaca» y con la punta traza instintivamente una cruz sobre el pan. Después corta rebanadas gruesas y las distribuye. Se sirve medio vaso de vino, lo paladea en dos sorbos, se limpia con el borde del mantel y grita de nuevo:

—¡Ramonaa...á!... ¿Pero traes la cena «úo» qué?...

—¡Aquí está, hombre; aquí está!...

Y la mente humeante, despidiendo un vaho apetitoso, queda en el centro mismo de la mesa.

El señor Aurelio comienza á servir.

—¡Tú, «taravilla»!, ¿quiés más?

—No, señor... tengo bastante.

—Pues ¡arrea! ¡Tú, «preciosa»!, ¿más caldo?...

—Sí, señor... un poquito.

—¡Vaya caldo!...

—¡«Usté, globo cautivo»... ahí va!...

—¡Mira quién habla, y... estás tú que hundes los baldosines de gordo!...

—¡Pero aun tengo «formas»!...

—¡Escultórico!...

—¡Ni más ni menos! ¡Hasta para eso has tenido suerte!... ¡Le has echao el gancho en la Vicaría al Apolo de Bellvedere!...

—¿Tiés agüela?...

«Nerón» se ha amansado. Es otro hombre. ¡El «pronto»!

La señora Ramona, ya tranquilizada, refiere las desdichas de Dolores...

«Nerón» escucha... y va comiendo cada vez más despacio...

Por fin interrumpe á su mujer con una pregunta:

—¿De forma y manera que esa desgraciá no ha cenao esta noche?...

—¡Pobretica, qué va á cenar!... ¡Y en vela, «pa» ganarse dos «ú» tres realejos!...

«Nerón», desasosegado y progresivamente inquieto, no come.

La señora Ramona le observa extrañada.

—¡Pero qué te pasa?...

—¿A mí?... ¡Ná!... Oye, ¿hay dinero en la cómoda?

—¡Ni una perra! ¡Tóo lo de la semana lo he pagao hoy!...

Se ha hecho una pausa.

—¡Tú, Leoncio, tráeme el chaleco!...

«Nerón» saca de uno de los bolsillos dos pesetas en plata. Después rellena su plato casi intacto y mira al trasluz la botella del vino.

—¿Tiene alguno hambre?—interroga.

—No, señor...

—Bueno; pues, á ver, Carlota, agarra ese plato de guisao y esa peseta... ¡«Pa» la Dolores, la del Felipe! ¡Le dices que se tié gusto en convidarla y que acepte!... ¿Te enteras?... ¡Arreando!...

La señora Ramona aventura una reconvención.

—¡Pero oye, que... no has comido!... ¡Y esa peseta!... ¡Como no fumes esta semana de colillas, me parece que...!

El puñetazo de «Nerón» ha sido terrible.

—¡No como porque no me da la gana, y fumaré lo que á ti no te importa!... ¡Ea!... ¿Qué pasa?...

Y la señora Ramona sonríe, diciéndose más quedo: ¡qué bueno es!

CURRO VARGAS

EL SANTO DE FRANCISCO JOSÉ

FELICITACION DEL EJERCITO AUSTRIACO A SU EMPERADOR

SERVICIO TELEGRÁFICO

VIENA 5 (9 m.)

En toda la monarquía se celebró con entusiasmo la fiesta onomástica del emperador Francisco José.

Su Majestad asistió, á las siete de la mañana, á la Misa en el castillo de Schoembrun, estando presentes los miembros de la familia imperial.

Con motivo de esta fiesta, desde hoy al día 8 de Octubre se efectuarán en toda la monarquía recaudaciones en favor de todos los perjudicados por la guerra.

Del Cuartel de la Prensa comunican que el archiduque Federico, jefe Supremo de las tropas austrohúngaras, acaba de publicar la siguiente orden del día:

«En nombre del ejército y de la flota dirigí hoy el siguiente despacho de felicitación á nuestro emperador:

«Mañana celebrará Su Majestad su fiesta onomástica, y de nuevo ruega el ejército austrohúngaro se digne aceptar las felicitaciones de sus soldados. No hacen falta muchas palabras para expresar la veneración y la admiración que todos sentimos para nuestro jefe supremo. Nadie, excepto Dios, sabe cuánto durará esta guerra; pero todos estamos convencidos que Austria-Hungría sabrá sostener la lucha hasta su fin victorioso. El amor de nuestro rey y emperador bendice nuestras armas. Dios conserve á su majestad.»

El emperador se dignó contestar en los siguientes términos:

«Estoy vivamente emocionado por el homenaje que acaban de dirigirme el ejército y la armada austrohúngara. Con profundo reconocimiento recuerdo á todos los bravos soldados que cumplen su deber en heroica lucha y combaten sin desmayar por nuestra amada patria, dispuestos á todos los sacrificios. Dios recompense vuestra bravura y heroísmo. Su bendición os conducirá á la victoria.»

Fastuosidad de Lerroux

Cuarenta mil pares de zapatos para Francia.

LA CORUÑA 5

Ha salido para Madrid el Sr. Lerroux, llamando la atención el soberbio automóvil de su propiedad, en que hace el viaje.

Todas las personas, incluso los más afectos á sus ideas, censuran unánimemente el alarde de fastuosidad del Sr. Lerroux.

La verdadera causa del viaje ha sido celebrar una entrevista con el conocido fabricante de calzado Sr. Senra, al cual le había encargado la confección de 40.000 pares de zapatos, para enviarlos á los soldados franceses.

El Sr. Senra le manifestó que no podía servir el pedido.

Contra el Ayuntamiento de Jaén

JAEN 5 (7,35 t.)

Inmensa manifestación pública celebrada hoy.

El comercio, la industria, la agricultura y el elemento obrero protestan contra los ilegales arbitrios que cobra el Ayuntamiento para mejoras, no realizadas.

Se ha entregado un pliego de conclusiones al Gobierno civil, que refleja las aspiraciones de las fuerzas vivas locales,—Asociación Agrícola, Cámara de Comercio, Centro obrero, Unión de Dependientes, Círculo Mercantil y Prensa local.

LOS RUMANOS RETROCEDEN EN VARIOS PUNTOS

ATAQUES INGLESES RECHAZADOS EN COMBATES CUERPO A CUERPO

LOS RUSOS PROSIGUEN INFRUCTUOSAMENTE SUS ATAQUES EN LUZK

FRANCIA.—Los franceses continúan progresando al Norte del Somme, según dicen de París, y han rechazado un contraataque alemán al Norte de Fregicourt. Los alemanes dicen que hubo gran actividad de artillería en el Somme y varios ataques de los ingleses en diversos puntos, que fracasaron con pérdidas considerables, especialmente en Le Sais, donde fueron vencidos en lucha cuerpo á cuerpo. En Raucourt-Bouchavesnes perdieron los germanos algunas trincheras (telegrama de Berlín).

RUSIA.—Al Oeste de Luzk, furiosos ataques rusos, siendo éstos aniquilados por el fuego de los teutones (parte de Nauen).

ITALIA.—Los austrohúngaros se lanzaron varias veces al ataque en la zona del Colbricón, siendo rechazados (parte de Coltano).

RUMANIA.—En Parajd fueron rechazados ataques rumanos; éstos se retiran en la región de Bekekten, cediendo el valle de Alt. También se retiran hacia la frontera en el valle del Stree (radiograma de Berlín).

BALKANES.—No ha cambiado la situación. A la izquierda del Struma volvieron á perder los germanobúlgaros el pueblo de Jenikof (partes de Berlín y Londres).

LA SITUACIÓN MILITAR

EN FRANCIA

Venga acá aquel rey de Atenas que se llamó Erichten, que tuvo la idéica de crear los carros de combate; coja el *A B C* de ayer y vea en un grabado cómo á través de los siglos se ha transformado en algo monstruoso el carro falcado con hoces en los cubos de las ruedas, que era acogido por los romanos, á tiempo que abrían las filas para evitar ser atropellados, con burlas y risas y voces de ¡que suelten otro!... Venga, venga acá y vea cómo los hombres aguzan el ingenio para matarse, que, aunque el lápiz del artista algo habrá puesto de su cosecha, ello es que parece que existen unos automóviles blindados que pueden marchar por toda clase de terrenos, y que, como los caballos, según vi hace poco en un periódico inglés, se van á la empinada para salvar así ciertos obstáculos; y de paso que con-

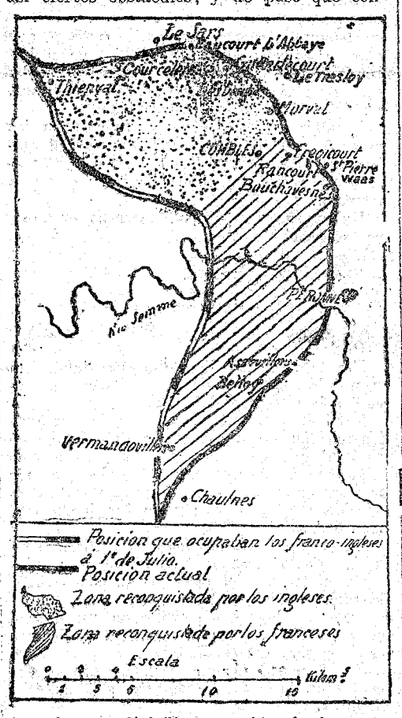

templa tan diabólica creación, hecha para cazar á los hombres tan impunemente como se cazan los tigres desde una torre á lomos de un elefante, observe que porque vinieron á tierra, en Reims, unos calados de piedra, y porque usaron los gases asfixiantes los alemanes, pusieron el grito en el cielo sus enemigos; y note de paso que ahora, que aguzando el ingenio han construído diabólicos carros para aplastar alemanes como hormigas, éstos callan, y los que antes gritaron encuentran de perlas tal invento. Bien es verdad que parece que es más el ruido que meten los tales automóviles que han acabado por apoderarse de Raucourt l'Abbaye; los franceses han progresado al Este de Morval; se ha combatido en el bosque de San Pedro Waast, y el bombardeo ha sido más intenso en Belloy y Assevillers. Nada más. Es cierto que, según los ingleses, llueve copiosamente. Y el agua apaga el fuego.

FRENTE RUMANO

Quemados se vean los gráficos y el que los usa ¿eh?, porque es el caso que se lee el parte oficial de Bucarest, en el que se dice que en la Dobrudja, á pesar de la tenaz resistencia de búlgaros y alemanes, los rumanos han continuado progresando en el centro de su línea, y que en el ala izquierda han conquistado las posiciones de Hasancea, cogiendo siete cañones, más de 1.000 prisioneros y mucho material de guerra, y al terminar la lectura, unos, risueños, y otros, con la cara larga, no tienen más remedio que decir ante la verdad oficial: ¿Y por qué no? Pero ahora mírese el gráfico; recuérdese que la última vez que los telegramas citaron puntos de la Dobrudja estaban situados alemanes y búlgaros en la línea Rasova-Cobadin, Topraisari-Tuzla, y hoy, á tiempo que los rumanos dicen que progresan, nos cuenta el gráfico que lo que han hecho ha sido retroceder unos 20 kilómetros, y puesto que cañoneras rusas (parte oficial de San Petersburgo) han cañoneado el flanco izquierdo del ejército búlgaro *cerca de Rasova*, quiere decir que, con datos suministrados por los aliados, sabemos que el ala derecha de las tropas de Mackensen se encuentra hacia Hasancea, y la izquierda, cerca de Rasova. Está, pues, ejecutando el general alemán un movimiento de conversión, teniendo el eje de giro apoyado en el Danubio, y con feliz éxito lleva á cabo, hasta ahora, su maniobra, puesto que el eje permanece firme y el extremo derecho ha avanzado unos 20 kilómetros de Topraisari á Hasancea. ¡Pero si han cogido 1.000 prisioneros los rumanos en este último punto! ¿Cómo es posible hablar de éxitos de Mackensen?... Pues muy sencillo... Trata de acombar el general alemán á sus enemigos contra el Danubio. ¿Lo consigue? Hasta ahora, el gráfico dice que sí, y como la cabeza del martillo se encuentra hacia Hasancea, y hacia este último punto es donde tendrá Mackensen acumuladas grandes masas, y no se cogen truchas á bragas enjutas, aunque parezca absurdo, quedan hermanados el botín cogido por los rumanos y el triunfo conseguido por sus enemigos. Cuiden aquéllos de que no logren las fuerzas de Mackensen situarse entre Hasancea y Constanta para cogerlos de flanco, repitiendo la maniobra favorita de Federico II, que en caso tal la última población citada pasará á poder de búlgaros y alemanes, y es muy posible que los rumanos dirijan entonces su vista al puente de Cernavoda y que pierdan toda la Dobrudja.

Los que pasaron el Danubio frente á Rasova, según el radiograma de Berlín, ante un ataque envolvente de tropas alemanas y búlgaras escaparon en precipitada fuga. ¿Adónde?... Porque aunque se empeñan en hacer vadeable el Danubio (y no es de suponer que digan tal dislate los que redactan los radiogramas), no es de suponer que hayan encontrado los rumanos, para trasladarse á la orilla izquierda del río, un camino análogo al que Manolito Gázquez conocía para pasar de España á Africa sin embarcarse. Si han escapado esas fuerzas rumanas en precipitada fuga, en la orilla derecha del Danubio estarán, y sin tardar mucho pagarán lo que en un principio pareció audacia y es locura. Al Oeste de Parajd (véanse los croquis de Transilvania publicados los anteriores días) consiguieron ventajas los rumanos (radiograma de Berlín); pero en cambio, los austroalemanes se encuentran ya frente á Fogaras y al Oeste de Caineni, en Rumania, al Sur del desfiladero de Torre-Roja. Después de la tragedia, el sainete. Protagonista, el crítico militar de *The Times*. «Aun no estamos seguros de que Hindenburg haya resuelto atacar á Rumania.»... ¡Pues sí lo quiere más claro!

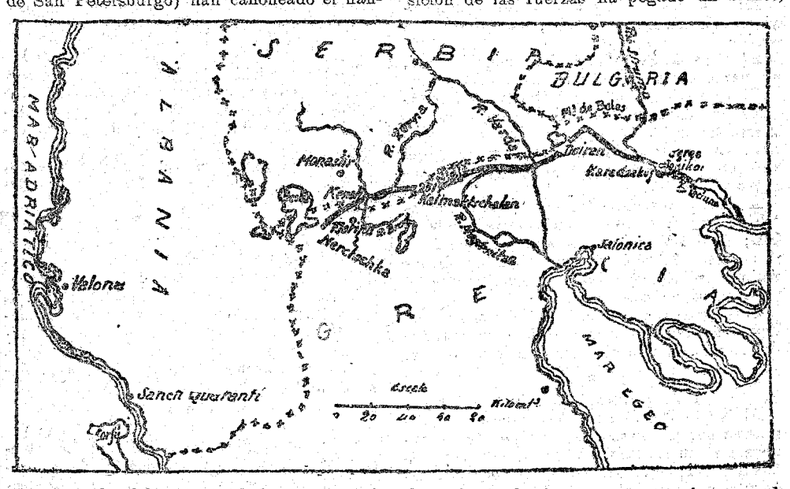

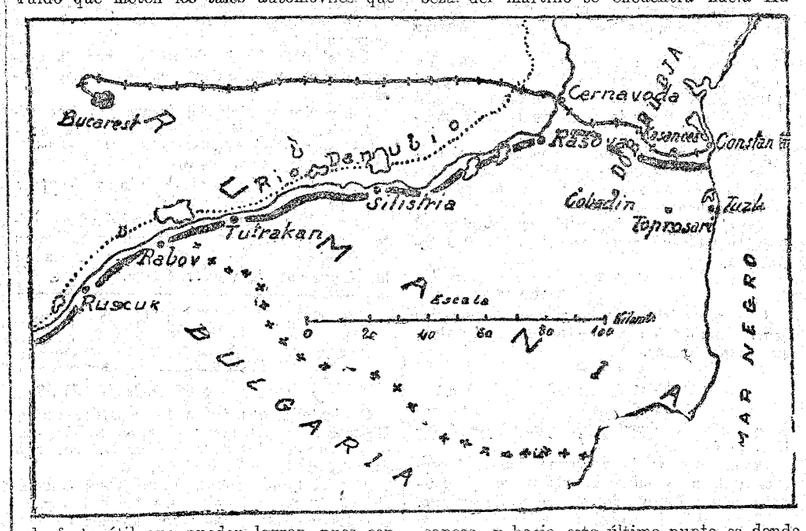

el efecto útil que pueden lograr, pues contra ellos está la mina y el cañón, y el monstruo de acero, en tanto se perfecciona, acabará por ser recibido con los honores que el carro falcado.

No deja de ser curioso que Almirante, el ilustre escritor militar que podría dar quince y raya, como Barado, á muchos de los que creen que la condición de literato y militar están reñidas, dijera ya el pasado siglo: «Hoy, que disponemos del vapor, no debemos reírnos de una propuesta que años ha hizo un inglés de resucitar en algún caso el carro de guerra.» Sí, maestro; el hombre acabará por ser sustituído por la máquina, de la que siempre será el alma... Con automóviles blindados ó sin ellos, los ingleses á hoy, según el radiograma de Berlín, ante ha salvado la frontera servia, ha cruzado el Zerna y se ha situado á ambos lados de Kenali. Sí; servios y franceses marchan sobre Monastir, y los alemanes reconocen que las tropas búlgaras y alemanas, obedeciendo órdenes previas, ocuparon nuevas posiciones entre el lago de Presba y la montaña de Nidje. Los italianos, á su vez, han desembarcado en Sancti-Quaranti, no se si para cooperar con sus aliados ó para tomar posiciones en Albania, para que el día de la paz los encuentre bien situados. ¡Está tan lejos ese día! Los ingleses han tomado Jenikoi, al Este del Struma, y en el radiograma de Berlín se confiesa que aun ocupan las tropas británicas Karadzakof.

Los servios han puesto, pues, de nuevo el pie en su patria. Yo afilo el lápiz para ir trazando rayas, como hice cuando conquistaron Servia los austroalemanes. Ahora falta que muevan mi mano los reconquistadores. Quedo con el lápiz en alto.

ARMANDO GUERRA

(Se prohibe la reproducción de esta crónica.)

* * *

NOTA.—A MIS LECTORES

Aquellos que habiendo girado el importe de mi libro *De re bellica* no lo hayan recibido todavía, deben reclamármelo. Se vende en el kiosco que EL DEBATE tiene en la calle de Alcalá, y en casa del autor, Cadarso, 12, quien sirve *exclusivamente* los pedidos á provincias. Precio del libro, 3 pesetas. Se remite certificado por 3,40. Ruego se me envíe el importe por giro postal ó en sellos, indicando el número del giro y con claridad las señas.

PROCURESE EN SUS COMIDAS
AGUA DE VILAJUIGA
LA MAS RICA EN LITINA

Otro canto á la victoria

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 5

En su discurso de ayer sir William Robertson, dijo que podía mirarse el porvenir sin ansiedad de ninguna clase.

En el frente reina el mejor espíritu; la gente confía en la victoria y está segura de sus jefes.

No sólo tenemos hombres de sobra, sino abundancia de artillería y municiones, especialmente de grandes calibres.

DE FRANCIA

ATAQUE GERMANO EN MORVAL

LOS INGLESES, VENCIDOS EN LE SAIS

VIOLENTA LUCHA DE ARTILLERÍA EN EL MOSA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 5

Comunicado oficial de las tres de la tarde:

La noche ha transcurrido tranquila en todo el frente.

En nuestro avance de ayer al Oeste de Morval hemos cogido nueve cañones de 88 milímetros.

Prosigue favorablemente la batalla en todo el frente.

Las vanguardias aliadas han comenzado á vadear el Czerna por Orzereni-Brod.

También han avanzado en ambas vertientes del monte Babu, llegando hasta Bus y Popli, á pesar de las nieves.

* * *

LONDRES 5

Oficial:

La artillería enemiga se ha mostrado muy activa, especialmente contra el reducto de Hohenzollern, y entre Gueudecourt y Eaucourt l'Abbaye.

A mitad de camino, entre estos dos últimos puntos, intentó el enemigo un ataque con granadas de mano; pero fué rechazado, dejando algunos heridos delante de nuestras líneas.

En las últimas veinticuatro horas hemos hecho 21 prisioneros.

Hubo constante bombardeo al Sur del camino de Ypres á Menin.

En el resto del frente ha habido tranquilidad.

Continuó lloviendo ayer durante la mayor parte del día.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 5 (11 n.)

Gran Cuartel general.—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del kronprinz Rupprecht.—En el campo de batalla del Somme la gran actividad de la artillería, antes de los ataques de infantería enemigos, llegó á adquirir la mayor intensidad.

En la mayor parte de los puntos, la infantería enemiga atacante quedó tendida bajo la acción de nuestro fuego, fracasando totalmente un ataque inglés, entre la granja Mouquet y Courcelette.

El enemigo, que atacó entre Courcelette y Eaucourt L'Abbaye, sólo consiguió penetrar en nuestras posiciones en Le Sais, en donde la infantería inglesa fué vencida en lucha cuerpo á cuerpo, sufriendo pérdidas muy superiores á las nuestras.

También fracasó ante nuestras posiciones un ataque francés, efectuado en la línea Raucourt Bouchavesnes.

Entre Fregicourt y Raucourt se combatió violentamente ayer mañana, perdiendo nosotros algunas trincheras aisladas.

* * *

Cuerpo de ejército del kronprinz.—A ambos lados del Mosa, viva lucha de artillería.

* * *

POLDHU (Londres) 5 (11,30 n.)

El comunicado oficial británico de esta tarde anuncia que en nuestro frente, al Sur del Ancre, hubo cañoneo intermitente durante la noche.

Al Norte del reducto de Schwaben nuestra artillería causó muchas bajas entre la infantería enemiga, que se desplazaba.

En el área de Vimy el batallón de territoriales de Londres efectuó, con éxito, un «raid».

Al Este de Saint Eloi el enemigo intentó, en vano, penetrar en nuestras trincheras.

El comunicado oficial británico del miércoles por la noche anuncia que en el nuevo Ancre la artillería enemiga desplegó actividad, en particular contra las cercanías del reducto de Zollern y entre Quedcourt, Eaucourt L'Abbaye.

A medio camino entre estos últimos puntos, el enemigo intentó un ataque con bombas; pero fué rechazado, abandonando heridos fuera de nuestras líneas. Durante las últimas veinticuatro horas fueron hechos 21 prisioneros en esta área.

Considerable cañoneo al Sur del camino de Ypres á Ment. Calma en los demás puntos del frente. Llovió durante casi todo el día.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 5 (11 n.)

Al Norte del Somme, los franceses continuaron sus progresos. Al Este de Morval rechazaron un fuerte contraataque alemán contra las trincheras conquistadas recientemente por nosotros, al Norte de Fregicourt.

Al Sur del Some, la artillería francesa sigue desplegando gran actividad, principalmente en el sector Barleaux-Belloy-Deniecourt y en el de Quesnoy.

En el Woevre, cerca de Saint-Benoit, la artillería pesada francesa ha cañoneado una estación militar, en donde se había observado considerable movimiento, y ha causado un importante incendio.

En el sector del frente, nada que señalar.

BALKANES

SERVICIO TELEGRÁFICO

ROMA 5

Oficial:

Al amanecer el día 2, nuestras tropas de mar y tierra que operan en Albania, con el apoyo de fuerzas navales, desembarcaron en Santi Quaranta.

Aquel mismo día, una columna nuestras que había salido de Tepeleni, llegó, mediante una marcha rápida, á Argirocastro, que ocupó.

El día 3, nuestro destacamento avanzó desde Santi Quaranta hacia Delvino, del que tomó igualmente posesión.

En todas partes nuestros soldados y marinos fueron objeto de entusiástica acogida por parte de la población.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 5 (11 n.)

Balkanes.—Teatro de la guerra.—Cuerpo de ejército del general Von Mackensen. — De igual manera que el 2 de Octubre, han sido rechazados ataques enemigos, al Este del ferrocarril Kara-Orman Cobadinu.

* * *

Frente de Macedonia.—El enemigo ocupa la altura Nidze Planine.

Fuera de esto no ha cambiado la situación desde el lago Prespa hasta el Struma.

En sucesivos combates en la orilla izquierda del Struma perdimos otra vez el pueblo de Jenikoi.

* * *

COLTANO 5 (10,15 n.)

Destacamentos de caballería italiana, procedentes de Argirocastro, ocuparon Jorgucati y Prescopi, en el valle del Srina (Voyussa), el día 3, á la vez que otros elementos de caballería, salidos de Belvino, establecieron el contacto en la guarnición de Argirocastro.

DE TURQUÍA

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 5

Oficial:

Frente del Cáucaso.

No ha variado la situación.

DE RUSIA

SIGUE LA OFENSIVA RUSA

LOS MOSCOVITAS ATACAN EN MASAS FORMIDABLES

SON RECHAZADOS CON TERRIBLES PÉRDIDAS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 5

Oficial:

Frente occidental.

En la región al Oeste de Burnoff, cerca de Chelvoff y Koritnitzo, continúa encarnizada lucha.

A orillas del Tsienuvka, y en el nacimiento del Zlota-Lypa, el enemigo defiende obstinadamente sus posiciones.

En los combates habidos en la región de Dorna-Vatra resultó gravemente herido el bravo genral de brigada Horanoff, que había tomado parte en las campañas de 1877 y 1904.

En el resto del frente hay fuego de cañón y de fusilería en diversos puntos.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLA 5 (8 m.)

Oficial:

Frente ruso.—Ejército del general archiduque Carlos.—No hubo acontecimientos de importancia.

Ejércitos del general príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente del ejército del general Von Terszyanszky reanudaron los rusos, por la tarde, el ataque.

En el campo de batalla, que se extendió de Swininchy hasta la región de Kisilly, la lucha fué tan violenta como en los días anteriores, y dió por resultado un nuevo fracaso para el enemigo, sufriendo éste considerables pérdidas.

El regimiento de infantería núm. 24, de la Milicia austriaca, se distinguió muy especialmente en estas operaciones.

* * *

NAUEN 5 (11 n.)

Teatro occidental de la guerra.—Frente del general príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente del Stochod varios ataques infructuosos de débiles secciones enemigas.

Al Oeste de Luzk los rusos renovaron sus furiosos ataques, sin conseguir nada. Las olas de asaltantes fueron todas las veces aniquiladas por el fuego de artillería, ametralladoras é infantería.

Tan sólo al Norte de Zubilno débiles secciones penetraron en nuestras posiciones, de las que fueron expulsadas inmediatamente.

Nuestros aviadores, que también durante los días anteriores habían causado daños al enemigo en sus campamentos, puntos de concentración y ferrocarriles, mediante victoriosos ataques, incendiaron ayer, lanzando numerosas bombas, la estación de Rozvzeze y construcciones adyacentes.

* * *

Frente del general archiduque Carlos.—Ningún acontecimiento de especial importancia.

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 5

Oficial:

A pesar del mal tiempo, uno de nuestros aviadores ha bombardeado el terreno de aviación de Colmar.

Al regreso de un vuelo nocturno, 90 granadas han sido lanzadas sobre los proyectores y edificios del puerto de Zeebrugge.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLA 5 (8 m.)

Una escuadrilla de hidroaviones bombardeó, el día 3 de Octubre, los establecimientos militares de San Eanz Ano y de Stara, lanzando bombas incendiarias y de grueso calibre.

Todos los aviadores regresaron indemnes, á pesar de haber sido violentamente cañoneados.

* * *

NAUEN 5 (0,30 m.)

Del 20 al 29 de Septiembre han sido hundidos por submarinos, en el mar del Norte y canal de la Mancha, además de los ya comunicados, once pesqueros ingleses y cuatro lanchas belgas, 35 embarcaciones enemigas, con unas 14.600 toneladas, entre ellas 27 barcos pesqueros. Fueron hechos prisioneros 31 hombres.

* * *

NAUEN 5 (0,30 m.)

Según el parte búlgaro del 3 del corriente, fué ocupada en el Danubio la isla de Malak Kalafat, frente á Widdin, y bombardeados, con éxito, el puerto, la estación y los cuarteles de Kaarats.

Cerca de la aldea de Gigicin fueron dispersadas fracciones enemigas, que estaban atrincheradas, por el fuego de la artillería.

En la costa del mar Negro, un torpedero enemigo cañoneó, el día 1, á Mangalia, sin éxito.

En Vadsoe (Noruega) desembarcaron, al atardecer del día 1, 30 hombres de los vapores, de Bergen, «Hafnia» y «Hecla». Ambos fueron hundidos, delante de la costa rusa, por un submarino alemán, siendo los tripulantes remolcados en sus propios botes por el submarino, entre tempestad y lluvia, á Varangerfjord.

El día 2 fueron hundidos en el mar Glacial del Norte cinco buques noruegos, con 6.262 toneladas, asegurados contra riesgos de guerra por más de cinco millones de coronas. Probablemente, en el seguro de guerra se aumentará el premio.

Las pérdidas de Noruega en buques durante la guerra ascienden, hasta ahora, á 216.000 toneladas, lo que representa el 8,14 por 100 del tonelaje total de la flota mercante de este país.

Se ha suspendido provisionalmente el servicio de vapores rusos entre Vardoes y Arkangelsk, á causa de la actividad de los submarinos alemanes.

En el Havre se incendió por completo el barco petrolero inglés «Narellus», de 960 toneladas.

* * *

POLA 5 (8 m.)

Una escuadrilla de aeroplanos enemigos lanzó bombas en el sector de Nabresina, sin causar daños.

* * *

POLDHU (Londres) 5 (11,30 n.)

A pesar del mal tiempo, uno de nuestros aeroplanos bombardeó el campo de aviación de Collomar.

Durante el vuelo nocturno fueron lanzadas 90 bombas sobre los reflectores y construcciones militares del puerto de Zeebrugge.

El comunicado oficial del miércoles por la noche anuncia que nuestra infantería hizo progresos al Este de Morval.

COMUNICACIONES

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposición los señores siguientes:

Don Manuel Pablos Sánchez, D. Emiliano Palacios Santamder, D. José Palazón García, D. José Palomo Vaquero, D. Manuel Pardo Imaz, D. Francisco Parrilla Morales, D. Francisco Pérez Angulo, D. Pedro Pérez Alvarez.

DE RUMANIA

RETROCESO RUMANO EN EL ALT

EN EL VALLE DEL STREE SE REPLIEGAN A SU FRONTERA

EN ORSOVA GANAN TERRENO LOS RUMANOS

SERVICIO TELEGRÁFICO

PETROGRADO 5

Oficial:

Frente de la Dobrudja.

Los cañoneros rusos del Danubio han bombardeado el ala izquierda búlgara, cerca de Rassova, aguas arriba de Czernovod.

Continúa nuestro avance en la región de Rassova, Kabadine y Perveli.

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLA 5 (8 m.)

Oficial:

Frente rumano.—En las alturas de Petroseny fracasaron de nuevo varios ataques rumanos; hicimos 30 prisioneros.

Al Sur de Hermannstadt fué aniquilado un batallón rumano, dispersado y desorientado, detrás del frente alemán.

Al Este del paso de la Torre Roja conquistamos la cresta fronteriza en varios puntos.

Más al Este, fuerzas austrohúngaras y alemanas están avanzando contra Foggaras.

En varios sectores del frente Este de Transilvania rechazamos ataques rumanos. Sólo en el frente del pequeño Kdukel logró el enemigo avanzar en sus posiciones.

* * *

POLDHU (Londres) 5 (11,30 n.)

El comunicado oficial rumano anuncia que hubo lucha en la región de Odorkim, en la que fué rechazado el enemigo. Hicimos prisioneros á 14 oficiales y 1.228 hombres.

Entre Fogaras y Shigiscara, nuestras fuerzas trabaron combate con las tropas germanoaustriacas, que fueron derrotadas. Hicimos 800 alemanes prisioneros y cogimos ocho ametralladoras.

Hemos hecho progresos en las montañas al Oeste del río Alt.

Nuestras tropas se han retirado ligeramente en el valle de Fiul, á consecuencia de los violentos ataques del enemigo. Antes de esto destruyeron las minas de carbones de Petroseny, que constituían el objetivo del enemigo.

En Orsova rechazamos tres ataques enemigos.

A pesar de la obstinada resistencia del enemigo y del violento fuego de su artillería pesada, nuestro ataque continúa, haciendo progresos en el centro del frente de Dobrudja.

En nuestra ala izquierda conquistamos la posición de Amzacea, en donde cogimos siete cañones, más de 1.000 prisioneros y abundante material de guerra.

El comunicado oficial ruso anuncia que los cañoneros rumanos del Danubio bombardearon el ala izquierda búlgara, cerca de Ranova, por encima de Czernavoda, en el Dobrudja. Continúa nuestro avance en este distrito.

* * *

NAUEN 5 (11 n.)

Teatro de la guerra en Siebenburgen.—Al Oeste del Paradj fueron rechazados repetidos ataques rumanos.

El segundo cuerpo de ejército rumano, que aun se lanzaba al ataque el 2 de Octubre en la región de Bekokten (Baranykut), ha cedido en el valle de Alt, detrás del Sinca, y más al Norte se retira también.

Después de los estériles esfuerzos en las montañas de Holtzinger (Hatszeger), á ambos lados del valle de Stree (Sztrigy), el enemigo se retira también á las alturas de la frontera.

Un ataque rumano ganó terreno en Orsova, sobre el Danubio.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLA 5 (8 m.)

Oficial:

Frente italiano.—Durante esta tarde aumentó la actividad de la artillería italiana contra la alta planicie del Carso.

También durante la noche demostraron las baterías enemigas más actividad que de costumbre.

Esta mañana temprano atacó el enemigo y penetró en nuestras trincheras en ambos lados de Oppachiasella; pero fué inmediatamente desalojado.

En el frente de Carintia la artillería enemiga cañoneó algunas poblaciones.

En el frente del valle de Leins continúa la lucha de la artillería.

Nuestras baterías paralizaron un ataque enemigo dirigido contra nuestras posiciones en la región del Col Bricon.

En el monte Cimone nuestras tropas encontraron bajo los escombros seis ametralladoras.

* * *

COLTANO 5 (10,15 n.)

El enemigo lanzó nuevos ataques en la zona del Colbricon, en la vertiente meridional, después de haber efectuado, en la noche del 3 al 4, acciones diversivas contra nuestras líneas en las alturas al Norte del torrente. El enemigo fué rechazado en todas partes.

Durante el día 4, después de una intensa preparación de artillería, el enemigo renovó sus esfuerzos con tropas de refresco, logrando reconquistar las posiciones avanzadas hacia el pequeño Colbricón, que habíamos ocupado el 3 por la mañana. En los demás puntos el enemigo fué rechazado con pérdidas muy serias.

En el Alto Cordevole rechazamos un ataque por sorpresa, en las pendientes del Mihsies.

En varios puntos del frente hay que señalar intensas acciones de la infantería enemiga contra lugares habitados. Han sufrido algunos daños Seno (valle del Adigio), Forni Avoltri (Alto Degano), Timin y Pantalo (cuenca del But y Goritzia).

La artillería italiana respondió eficazmente, destruyendo los campamentos militares de Birnbaun (valle del Gail) y destrozando las líneas enemigas en el Carso.

SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS

Confortado con todos los auxilios de la Religión, ha entregado su alma á Dios, en esta corte, el ilustrísimo señor D. Santiago Morales de los Ríos y Chávarri.

Era el finado caballero del Real Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid, terciario franciscano y adorador nocturno.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijos y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

Ha fallecido en Madrid el abogado D. Manuel Guerra Cortés, apoderado general de los condes de Valencia de Don Juan.

A la viuda é hijos del finado acompañamos en su dolor por pérdida tan irreparable.

VIAJES

Se han trasladado:

De Pamplona á Biarritz, la marquesa del Valle de la Reina; del balneario de las Mercedes á Teyá, la marquesa de Monasterio; de San Sebastián á Fortuna, los señores de Sánchez Dalp (D. Miguel).

POLITICAS

LA ENMIENDA DE LOS DIPUTADOS CATOLICOS

LUQUE Y LAS REFORMAS MILITARES

UNA REUNION EN EL SENADO EN FAVOR DEL CLERO RURAL

El debate de ayer.—La enmienda de los diputados católicos.

Como anunciábamos en nuestro número anterior, la tarde de ayer fué de gran interés en la Cámara popular.

Al entrarse en el orden del día continuó la discusión del dictamen del proyecto de ley modificando el artículo 2.º de la de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos, sal y alcoholes.

El texto del artículo que se discutía era el siguiente:

«4.ª Estarán exentos del arbitrio:

a) Los edificios que disfruten de exención perpetua de la contribución territorial.

b) Los edificios ó locales que el Estado y la Provincia lleven en arrendamiento para sus servicios; y

c) Los edificios ó locales exclusivamente destinados al culto.

Las viviendas de los Religiosos, estén ó no adscritas á los mismos, satisfarán en todo caso las cuotas que les corresponda.

«Se entenderá, para los efectos de este artículo, que la exención sólo corresponde á los locales destinados á templos ó capillas de las distintas confesiones, pero no á la viviendas de Religiosos de ambos sexos, tengan ó no clausura.»

El diputado por Santander, Sr. Solana, había presentado la siguiente enmienda:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley modificando el artículo 11 de la ley de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos, sal y alcoholes.

El párrafo final de la regla 4.ª del artículo 11 de la mencionada ley se redactará así:

«Se entenderá que la excepción que concede á los edificios ó locales exclusivamente destinados al culto el apartado c) en esta regla, corresponde tan sólo á los templos, capillas ú oratorios de la religión católica apostólica romana, que es la del Estado.»

Palacio del Congreso, 26 de Junio de 1916. —Marcial Solana, Manuel Senante, Tomás Domínguez Arévalo, Juan Vázquez de Mella, Pedro Llosas y Badía, José Joaquín de Ampuero, Joaquín Lloréns.»

Basado en esta enmienda, se produjo un extenso debate, en el que, como teníamos anunciado, intervinieron los jefes de las minorías.

El Sr. Solana, en un breve discurso, razonó los motivos que le habían impulsado á presentar la enmienda.

Demostró que el problema planteado por el Gobierno era gravísimo por atacar el espíritu y la letra de la Constitución, y solicitó la opinión de los representantes de las minorías.

Intervinieron en la discusión los Sres. Ampuero, Maura, Senante, Sánchez Guerra, Cambó, Barcia, Rodés, Llorente, Cantos y Alba.

Del desarrollo del debate podrán enterarse nuestros lectores por el extracto de la sesión.

El proyecto fué muy jaleado por las izquierdas.

El Sr. Cambó fué uno de los oradores que más fué de lleno al corazón de la obra del Sr. Alba.

El jefe de la minoría regionalista declaró el Gobierno el único culpable del incidente del planteamiento del problema religioso, pues no debió redactar tal como estaba el artículo de la ley.

Por eso el Sr. Cambó pidió la retirada del párrafo en cuestión, que es una redundancia inútil ó una contradicción de los preceptos constitucionales.

«La Religión católica tiene su garantía en la Constitución, y el primero que debe guardarla es el Gobierno.

Aclararla en leyes es dudar de la eficacia de aquélla. Por esto la minoría regionalista no ha votado la enmienda del Sr. Solana, reservándose plantear la cuestión en el terreno que, á su entender, debe ser planteada, ó sea pidiendo la votación del artículo por partes, al objeto de que pueda ser desechado el párrafo que originó el debate.

El ministro de Hacienda demostró en sus discursos, dirigiéndose á republicanos y reformistas, sus grandes deseos de marchar con las izquierdas.

Puesta á votación la enmienda del señor Solana, fué desechada por 120 votos contra 52.

Votaron con el Gobierno republicanos y reformistas.

* * *

Hablando de este debate, nos decía ayer el Sr. Sánchez Guerra:

—El partido conservador no tenía más remedio que obrar en el día de hoy como lo hizo, pues, ante todo, se ha de velar por el respeto á los textos constitucionales en toda su integridad y pureza.

Además, que el Gobierno liberal no puede tener queja de la actitud del partido conservador.

Las leyes del Sr. Alba están pasando como quiere; van á la aprobación volando.

Pasan como jamás se ha tolerado á nadie, ni aun á Camacho y Villaverde.

La «guardia negra».

El caso que exponíamos ayer de la resistencia de la «guardia negra» (antigua mayoría) á asistir puntualmente á las sesiones, sigue repitiéndose, ocasionando algunas dificultades que van tomando vuelo y originarán, seguramente, un disgusto al Gobierno.

En el día de ayer, los señores conde de los Andes, Argüelles y Jorro visitaron al presidente, Sr. Villanueva, á las tres en punto, para pedirle que, conforme á lo acordado por la Cámara, se abriese la sesión á la hora designada.

El Sr. Villanueva contestó á sus visitantes que ya lo habría hecho de haber estado en la Cámara el número de diputados necesarios para la aprobación del acta; pero que á las tres no había más que 40 representantes.

Añadió que, aunque era costumbre esperar unos minutos, abriría la sesión en seguida.

Los señores conde de los Andes, Argüelles y Jorro ratificaron su deseo de que se cumpla el acuerdo de la Cámara; es decir, que se abra la sesión á las tres en punto.

La de ayer se abrió diez minutos después, y mientras fué leída el acta, muy despacio, se reunió el número suficiente.

La cuestión internacional.

Durante todo el día de ayer fué muy comentado el artículo que publicamos ayer, titulado «Otro gran peligro».

El conde de Romanones fué en la tarde del miércoles visitado por Su Majestad el Rey. La conferencia entre el Monarca y el presidente del Consejo fué extensa.

Como la visita de Don Alfonso coincidiera con la del embajador inglés, se suponía en los Círculos políticos que de lo que se trató en dichas visitas fué de las Notas últimamente presentadas á las naciones neutrales.

También se relacionaba con esto la visita que realizó á Palacio hace unos días el jefe del partido conservador, Sr. Dato.

Por último, en la tarde de ayer conferenciaron con el jefe del Gobierno, separadamente, el embajador de Alemania, el presidente del Senado y varios ministros.

Podemos decir que el Gobierno está muy preocupado.

Contra el monopolio de alcoholes.

Una Comisión de industriales madrileños de alcoholes estuvo ayer en el Congreso conferenciando con el Sr. Dato, de quien recabaron que les preste su apoyo la minoría conservadora en el seno de la Comisión de Presupuestos, á fin de que no llegue á prosperar el proyecto de Alcoholes en la forma que viene presentado al Parlamento.

Los industriales referidos expresaron al jefe de los conservadores hallarse dispuestos á todo sacrificio, incluso al aumento del impuesto; pero sin llegar al monopolio.

La Comisión de Presupuestos.

En la tarde de ayer se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, la cual dió dictamen de conformidad con el ministro en el proyecto de ley sobre los explosivos.

Formularon voto particular los Sres. Montes Jovellar, Ordoñez y Argüelles.

Este dictamen quedó anoche sobre la mesa.

La Comisión acordó abrir una información pública de ocho días sobre el proyecto de reformas de los tributos.

También se terminó la totalidad del estudio del presupuesto.

Hoy, á las diez de la mañana, se reunirá nuevamente, para seguir el estudio de los proyectos de cerillas, Timbre, etc.

Desmintiendo una información.

«Diario Universal» dice, en su número de anoche:

«Ha publicado el «Times» un información, según la cual el señor marqués de Villalobar había ido á Londres y Berlín encargado de una misión oficiosa relacionada con la paz.

Podemos afirmar de la manera más categórica que tal información carece en absoluto de fundamento.»

El discurso de Beranga. — Dos cartas de Maura.

El presidente de la Junta Maurista de Sevilla ha recibido la siguiente carta del ilustre ex presidente del Consejo Sr. Maura:

«Sr. D. José Bores y Lledó.

Mi distinguido amigo: Con retraso, independiente á mi deseo, contesto á la felicitación que en nombre de esos amigos tuvo la bondad de dirigirme con ocasión de mi reciente discurso de Beranga. Celebro mucho el aplauso y la conformidad de ustedes. Lo que España ha de ser han de hacerlo los españoles todos, concertados en una aspiración nacional. Esa aspiración es la que pretendo señalar, sin atender para nada á conveniencis partidistas. De los ajenos, aun de los más generosos, no podremos esperar más que una protección gravosa, en el caso mejor. Con mis palabras quise despertar la conciencia enérgica de ser nosotros los artífices de nuestro destino. Por eso tienen gran valor para mí cuantos apoyos me ofrecen para realizar este ideal. Les saluda y es de ustedes afectísimo s. s. y amigo q. l. b. l. m., A. Maura.»

* * *

El Sr. Maura ha dirigido también otra carta al jefe provincial maurista de Valencia, en la que, entre otras cosas, dice lo que sigue:

«Bien veo que en las tergiversaciones de mi discurso obran por igual la ignorancia y la malicia, que han tenido por resultado aumentar la repercusión de mis manifestaciones y enfervorizar á muchos que antes eran indiferentes. De ello me congratulo, no por vanagloria personal, ciertamente, sino porque, tratándose del porvenir de España, me complace sumar las más numerosas colaboraciones á la política que reputo salvadora.»

CHISMORREO

Diálogos breves.

El reportero se dedica á mariposear un ratón por las mesas del «Merendero del Cojo», y escucha lo que sigue:

Mesa primera:

—¿Qué le decía á usted el marqués?

—Que un ex ministro liberal que ha hecho públicas declaraciones contra los proyectos de Alba ha enviado á Romanones la dimisión del alto cargo que desempeña, para recabar su completa libertad de acción.

—¿El nombre?...

—Adivínelo usted, que me han encargado el secreto.

* * *

Mesa segunda:

—¿Qué objeto tenía la visita que hizo Amós Salvador á Romanones?

—El de darle cuenta de la actitud que han adoptado los consejeros y accionistas del Banco de España.

—Se dice que esos señores han roto toda clase de relaciones con el ministro de Hacienda.

—Pues la noticia es exacta; se lo aseguro á usted.

* * *

Mesa tercera:

Un senador demócrata, un diputado romanonista y un «chico» de la Prensa están tomando café.

Habla el primero.—Alba ha pedido vía libre para sus proyectos y quiere sacarlos á paso de tren rápido. Ya puede ver lo que hace la «guardia negra», porque si no le complace, se va el partido de cabeza.

—¡Bah!—replicó el segundo de los aludidos—. De todos modos, no hemos de comer el capón de Navidad, á pesar de lo que dicen los amigos de Albucemas y Villanueva.

En este instante del diálogo supo el reportero que había entrado en la Cámara el ministro de Estado, y por ir á saludarle dejó de escuchar lo que se chismorreaba.

El Sr. Gimeno decía á los que le preguntaban por su salud:

—Estoy bien... bien...

Y, sin embargo, el señor ministro de Estado tenía que apoyarse con la diestra en el bastón, y con la siniestra en la pared.

No; no estaba bueno el bueno de don Amalio.

EN EL SENADO

EN FAVOR DEL CLERO RURAL

Convocados por el señor Arzobispo de Zaragoza se reunieron en la Sección primera del Senado los representantes en Cortes por las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra. Los no presentes se hallaban representados, asistiendo también el señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Recabó el Sr. Soldevilla, que presidió el acto, el apoyo de los reunidos en favor de la moción de la Asamblea episcopal de la provincia eclesiástica de Zaragoza.

Expuso, á grandes rasgos, la triste y aflictiva situación precaria por que atraviesa el Clero rural de su provincia, donde hay párroco que percibe por su asignación cinco pesetas al mes.

Estimó que era de justicia que tal estado de cosas no persistiera, solicitando que los concurrentes á la reunión acogieran con cariño la propuesta é hiciesen en este sentido trabajos cerca del Gobierno.

Habló á continuación el Obispo de Madrid-Alcalá, electo Arzobispo de Valencia, manifestando que, puesto que en estos momentos se ocupa de una reconstitución nacional en todos los órdenes, á más de atender á las necesidades expuestas, se consignaran en el presupuesto extraordinario cantidades para reparación de templos, pues hay muchos ruinosos en pésimas condiciones y que amenazan ruina, perdiéndose con ello valiosas riquezas artísticas.

El Sr. Alvarado, en nombre de Huesca, recordó que esta provincia debe la cooperación y apoyo del Arzobispo de Zaragoza á las obras allí realizadas para los riegos del Alto Aragón, y que estaba dispuesto á secundar la propuesta de que se trata.

Igualmente, el Sr. Andrade ofreció su ayuda.

Como diputado por Zaragoza, el Sr. Ossorio y Gallardo halló justos los deseos del Episcopado; agregando que, además de darles satisfacción, el Gobierno debe ampliar su gestión á la reconstitución moral de España.

Dijo, por último, el Sr. Sanz Escartín que siempre fué legendario el espíritu religioso de la provincia de Navarra, y que, desde luego, se adhería á la aspiración, que estimaba muy de justicia.

Se acordó nombrar una Comisión que haga las gestiones oportunas cerca del Gobierno.

La constituirán los señores Arzobispo de Zaragoza, Obispo de Madrid, Maura, Alvarado, Armiñán, Andrade, Cemborain España, Méndez Vigo y Gayarre.

Los diputados y senadores presentes fueron los que á continuación se expresan:

Maura (D. Gabriel), Ossorio Gallardo, Villanueva, Alvarado, Moya, Fatás, Pinilla, Armiñán (D. Celestino), Andrade, barón de Velasco, Montañés, Royo Villanova (D. Antonio), Cemborain España, Gastón, Méndez Vigo, Leyún, vizconde de Val de Erro, Sanz Escartín (D. Cesáreo) y Gayarre (D. Valentín).

Las mejoras solicitadas para el Clero rural se reducen: á la supresión de asignaciones menores á 1.000 pesetas anuales; reconocimiento de derechos pasivos á los párrocos, y supresión de los impuestos.

* * *

Informando.

Ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Reformas militares informó ayer extensamente el senador por Canarias Sr. Izquierdo Vélez.

Expuso su criterio de considerar las modificaciones que en el proyecto se introducen como insuficientes para la defensa de los intereses de aquel archipiélago.

En los pasillos de la Cámara dijo el señor Izquierdo que se propone combatir esta parte del proyecto.

Informaron también el general Barrena, el doctor Pulido y los Sres. Carracido y Domínguez Alfonso.

El general Luque cambió impresiones con los senadores que componen la dicha Comisión.

Los soldados de cuota.

Dijo el ministro de la Guerra, en la Alta Cámara, que había ampliado, por última vez, hasta primero de año, el tiempo para el ingreso del segundo plazo que deben entregar á los soldados de cuota.

Dice el ministro de la Guerra.

Hablando con los periodistas, en el Senado el ministro de la Guerra dijo que no es cierto que ni él ni el jefe del Estado Mayor Central fuesen enemigos del proyecto de reorganización militar.

—Yo—dijo el general Luque—redacté las bases y fueron luego discutidas en la Junta de Defensa nacional, en donde se modificaron bastante, pasando después al Estado Mayor Central para que las desarrollara, conforme se hizo.

Si no hubiera estado conforme el ministro de la Guerra con la labor del Estado Mayor Central, apoyado en un artículo constitutivo de la Junta de Defensa, habría llevado el asunto á la propia Junta, y en ella se habría ultimado la cuestión.

Como se ve—terminó diciendo el ministro—, si yo no estuviese conforme con el desarrollo dado á mis bases, no habríam pasado las reformas á la discusión parlamentaria en la forma en que se ha hecho.

Las Reformas militares.

Hoy comenzará el debate sobre las Reformas militares, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Allendesalazar, siguiendo luego, en igual sentido, el general Echagüe y el Sr. Maestre.

Enmiendas á granel.

El senador regionalista Sr. Rahola ha presentado 47 enmiendas, propuestas por la Federación de fabricantes, al proyecto de ley que regula la jornada de la industria textil.

Nombramientos de Comisiones.

En la reunión de Secciones de la Alta Cámara se nombraron las siguientes Comisiones:

Para el proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de los moros muertos al servicio de España fueron designados los Sres. Picó, Domínguez Alfaro, Rengifo, marqués de Barzanallana, Gómez Llombart, Maestre y Fernández Claro. Para el que concede validez para los efectos de la pensión á los matrimonios de los militares celebrados «in articulo mortis», á los señores Mifsut, García Molinas, Melgares, Martínez de la Cuesta, Guillén, Sol, López Mora y Amblart. Para el «bill» solicitado respecto á la suspensión y restablecimiento de las garantías constitucionales, á los Sres. Alonso Castrillo, Benayas, Alba, Gutiérrez Jiménez, Armiñán, López Pelegrín y Gayarre.

CHOQUE DE TRANVIAS

En la calle Imperial chocaron dos tranvías, uno de la línea de Puerta del Sol á Fuentecilla y otro de la de San Francisco á Prosperidad, siendo tal la violencia de la colisión, que se rompieron todos los cristales y se causaron grandes desperfectos.

A consecuencia del choque sufrió lesiones de pronóstico reservado en la espina dorsal el viajero D. Jacinto de Dios Municio, que iba en la plataforma de uno de los coches.

Fué asistido en la Clínica de urgencia de la plaza Mayor por los médicos de guardia Sres. Rodríguez y Blanco.

Los demás viajeros no sufrieron, por fortuna, más que el susto consiguiente.

LAS SESIONES DE CORTES

EN DEFENSA DE LA RELIGION CATÓLICA

NOTABLE DISCURSO DEL SEÑOR SOLANA

LOS SEÑORES SENANTE, AMPUERO, MAURA, LA CIERVA, CAMBO Y SANCHEZ GUERRA COINCIDEN EN LOS PUNTOS PRINCIPALES DE LA ENMIENDA

SENADO

SESION DEL DIA 5 DE OCTUBRE

A las cuatro y cinco, y bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas, se abre la sesión, con muy escasa concurrencia en los escaños, y las tribunas, desiertas.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, desde luego, y pasa la Cámara á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco menos cuarto.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley relativo á la distribución de los créditos consignados en la ley de 17 de Febrero de 1915 para la habilitación de las bases navales y puertos de refugio.

El Sr. Rahola pide datos concretos acerca de las consignaciones mencionadas en el expediente, para justificar la autorización dada al ministro de Marina de una nueva distribución de los créditos destinados á bases navales.

El ministro de Marina da como razón el aumento de precios de los materiales, y se refiere especialmente al dique de Cartagena, cuyas obras no admiten aplazamiento.

Rectifica el Sr. RAHOLA, felicitándose de haber pedido tales explicaciones, porque si, como dice el ministro, la justificación estriba en un aumento de precios, esto es una causa de carácter general que produciría como consecuencia la insuficiencia de los créditos, envolviéndose en ello la amenaza de una ampliación de los mismos ó la presentación de otro proyecto que diese lugar á nuevos cargos para el país, en previsión de lo cual ruega al ministro de Marina que antes de hacer la nueva distribución de los créditos hiciese nueva clasificación de las obras, defiriendo para más tarde las que no sean de urgente realización y suprimiendo las no necesarias, con objeto de reducir en lo posible gastos ya de suyo considerables.

El marqués de BARZANALLANA, de la Comisión, expone algunas ideas sobre el particular.

En votación ordinaria se aprueba la totalidad.

El presidente de la CAMARA manifiesta que no puede proseguir la sesión, por hallarse en el Congreso el ministro de Instrucción pública, y no poderse continuar el debate sobre autonomía universitaria.

Se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 5 DE OCTUBRE

Con escasa concurrencia de diputados, y las tribunas de orden casi vacías, se abre la sesión á las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Villanueva y ocupando el banco azul los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El Sr. BARBER lee el acta de la sesión de ayer, muy despacio para que vayan entrando en el salón de sesiones, pues los timbres siguen tocando, aprobándose.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CLAVIJO se ocupa de la subasta de una obra pública de Sevilla y del cierre de una fábrica de yute, en la que trabajan más de mil obreros, pues si quedaran sin trabajo contribuiría á que se aumentara la crisis obrera.

El Sr. WAIS habla de la situación del mercado de maíz y de su exportación, anunciando que, de seguir así las cosas, en breve tiempo nos encontraremos con un conflicto creado por la elevación de su precio á causa de los acaparadores, y solicita del Gobierno que estudie la cuestión para evitar el anunciado conflicto.

Le contesta el ministro de FOMENTO, dando algunas explicaciones acerca del estado de dicho mercado de maíz y de las medidas que se propone adoptar el Gobierno para resolver el problema que, según el señor Wais, está planteado.

Rectifican ambos, entablando, á ratos, diálogos muy pintorescos.

El Sr. DOMINGO (D. Marcelino) habla de las Haciendas locales, refiriéndose al proyecto de ley del ministro de Hacienda, respecto á esta cuestión, y pregunta si el señor Alba se propone seguir igual criterio con todos los Ayuntamientos de España, ó bien conforme á la conducta administrativa que cada uno de ellos siga.

La destitución de un director.

El conde de los ANDES se ocupa de la destitución del director de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, considerándolo una transgresión de facultades del ministro de Instrucción pública.

El Sr. BURELL recuerda cómo un ilustre ministro conservador destituyó al Sr. Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, creyéndose con iguales atribuciones que el Sr. Bergamín, por entender que es una prerrogativa del Gobierno tanto el nombrar como destituír al personal.

El conde de los ANDES anuncia una interpelación sobre el particular, que, aceptada por el ministro de Instrucción, explana en el acto.

Y como pronuncie frases relativas á gestiones del Sr. Burell en este punto, el ministro entabla un vivo diálogo con el interpelante, que corta la campanilla del presidente.

Explica el conde todas las gestiones que realizó, como diputado por Jerez, para el establecimiento de dicha Escuela de Artes y Oficios.

El ministro de INSTRUCCION le contesta brevemente, dando explicaciones de cuanto ha ocurrido para la destituición del referido director, que tan sólo era profesor de Dibujo y había convertido la Escuela en un Comité electoral, estando abandonada, sin que funcionaran las máquinas allí establecidas para el aprendizaje de los obreros.

Rectifica el señor conde de los ANDES, diciendo que el director destituído no hacía política, mientras que el nombrado fué interventor en unas elecciones á favor del señor Pérez Asensio.

El Sr. MORENO MENDOZA interviene para alusiones, surgiendo un acaloradísimo debate entre el señor conde de los Andes; no siendo bastante la Presidencia á deponer las acres actitudes de ambos, haciéndose acusaciones graves respecto á los amigos políticos de uno y otro.

Habla de la intervención del señor conde de los Andes en la política de Jerez, llegando á ser un Prat de la Riba de la política de Cádiz. (Risas.)

Rectifica el señor conde de los ANDES, brevísimamente.

El Sr. PLAJA anuncia una interpelación sobre subsistencias y transportes.

El Sr. PEDREGAL se ocupa también del mercado del maíz, manifestando que la medida adoptada en Junio pasado por el Gobierno, relativa á los fletes reducidos del trigo y maíz, no ha dado resultado alguno para su abaratamiento, sino que, por el contrario, ha contribuído tal medida á encarecer los granos.

Le contesta el minstro de FOMENTO, ofreciendo poner remedio á esta situación.

El Sr. RODES habla de la falta de medios de transportes por carecer las Compañías de ferrocarriles de vagones bastantes para transportar las mercancías estacionadas en los muelles de Barcelona, con lo que se perjudica á los propietarios de dichas mercancías y se contribuye á que éstas se estropeen.

El Sr. GASSET le contesta, manifestando que preocupa esta cuestión al Gobierno, y procura dar una solución rápida y satisfactoria al problema.

ORDEN DEL DIA

La ley de Consumos.—Una enmienda del Sr. Solana.

Se pone á discusión el dictamento de la Comisión sobre el proyecto de ley modificando el artículo 11 de la de 12 de Junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos, sal y alcoholes.

El Sr. SOLANA apoya una enmienda al artículo 1.º, manifestando que no sabe por qué se ha suscitado esta cuestión de que los templos católicos paguen igual contribución que los laicos, toda vez que es sabido que en España se piensa siempre en católico, y de llevar esto á cabo se suscitarían peligrosos debates y polémicas enojosas.

Añade que no se trata de una cuestión baladí, sino de asunto de gran trascendencia, pues la Religión Católica no es cosa para que con ella se juegue, sino que debe respetársela, por ser la que inculca los sentimientos religiosos en los individuos y la que informa la vida moral de la sociedad.

Además, esa base pugna con vuestra Constitución, que en su art. 12 se proclama la Religión Católica como religión del Estado.

Dice que los templos católicos son, en definitiva, una propiedad de Dios, y quien osa tocar á ellos se revela contra él.

Expone los fundamentos de los firmantes de la enmienda, diciendo que entienden como una injuria inferida á sus sentimientos religiosos, y seguramente á los de la mayoría de los señores diputados, el considerar igualmente á los templos católicos y á los laicos.

Además, se debe tener en cuenta que, á la Religión Católica, el Estado debe defenderla, mientras que á las disidentes ha de tolerarlas solamente, por lo que es menester distinguir estos conceptos de libertad y tolerancia, obrando, en consecuencia, de distinto modo con ésta que con aquéllas.

Expone lo enojoso que es esta equiparación de religiones, y protesta de que el Gobierno pretenda tal igualdad, condenada por el Concordato.

Reclama la opinión de las minorías en tan delicado asunto, seguro que sus conciencias responderán á los sentimientos católicos que á todos embarga.

Por la Comisión le contesta el Sr. CANTOS, aportando argumentos especiosos para defender al Gobierno, sin conseguir su propósito.

Hablan las minorías.

El Sr. SANCHEZ GUERRA explica el criterio y voto del partido conservador respecto al particular, diciendo que hay un hecho consagrado: el que la religión del Estado sea la Católica, conforme á la Constitución y al Concordato; por consiguiente, debe respetarse, y, por tanto, nada se puede hacer sin reformar primero el art. 12 de la Constitución, y cuando ésta se reforme, entonces se podrá tratar de esto, por lo que anuncia que votará en favor de la enmienda.

El Sr. BARCIA manifiesta que no se dificulta el ejercicio del culto católico con esas medidas fiscales; añade que la opinión del Sr. Sánchez Guerra es como una represión al Gobierno para obrar como el Gobierno desea (entra en el salón el ministro de ESTADO, siendo felicitado por su restablecimiento).

(También presencia el debate el señor Arzobispo de Zaragoza). Aduce antecedentes legislativos respecto á esta cuestión, y lamenta que se hable de esto aun cuando en Bélgica, donde había mayoría y Gobierno católico, no se planteó esta cuestión por creerla fuera de lugar.

Rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA diciendo que en el año 45 no había ni se toleraba más religión que la Católica, Apostólica y Romana; por tanto, no podemos hablar ahora como entonces.

Entiende, además, que lo que defiende el partido liberal-conservador es estrictamente un precepto constitucional, y de él no se puede separar nadie que desee se cumpla la Constitución.

También rectifica el Sr. BARCIA, insistiendo en sus argumentos anteriores.

(Desde la tribuna pública presencia y sigue atentamente el debate el señor magistral de la Catedral de Toledo.)

El Sr. CAMBO expone el criterio de la minoría regionalista, diciendo que vivimos en España en materia de religión al amparo de un precepto de la Constitución concordado con la Santa Sede y de él no podemos separarnos.

Lee los artículos referentes á la tributación de los templos católicos y laicos.

Ruega al Gobierno y á la Comisión que no lleven al Parlamento á una transición, porque sería sumamente peligrosa; entendiendo que no debe pasar dicho nuevo precepto del dictamen.

Añade que no se debe ir á una votación que sería muy peligrosa para el Gobierno.

El Sr. LA CIERVA, en nombre de su minoría, expone su opinión, diciendo que es inexplicable que el Gobierno traiga este asunto al Parlamento queriendo quebrantar el texto Constitucional, y pide que se retire este artículo.

El Sr. MAURA dice que es peligrosa en extremo la cuestión traída al Parlamento por el Gobierno, pareciéndole inverosímil que falte la sensibilidad en el banco azul para tolerar que se siga discutiendo esta cuestión.

Los Sres. LLORENTE Y SENANTE hablan en nombre de sus respectivas minorías, siendo su criterio diametralmente opuesto.

El Sr. SENANTE hace suyas las palabras del Sr. Solana y defendiendo la enmienda que se discute.

El Sr. RODES presenta ante la Cámara la cuestión tal cual es sin hacer derivaciones, y entiende que la enmienda que se discute es la que plantea el problema religioso, pues se quiere hacer una exención á favor de la Religión Católica, y entiende que el Gobierno y el Parlamento tienen autoridad bastante para votar una ley fiscal.

Añade que se debe tener en cuenta que en Marruecos no sólo se tolera, por el Estado, sino que paga otras religiones que la Católica, estableciendo la tolerancia religiosa.

El Sr. SENANTE: Marruecos no es España.

El Sr. AYUSO: Pues hay que hacerse moro. (Risas.)

El ministro de HACIENDA dice que no trae este proyecto como un penacho y dispuesto á subvertir las bases económicas de España, sino que viene en busca de la realidad.

Lee el artículo que se discute aclarando las dudas que hubiera, esto es, que sólo los templos y no las viviendas de religiosos quedan excluídos.

Termina diciendo que el partido liberal está donde estaba cuando murió el señor Canalejas. (Aplausos tibios.)

El Sr. MAURA lamenta que haya traído esta cuestión al Parlamento el Gobierno.

Analiza el dictamen que se discute y distingue entre locales y viviendas, y termina diciendo que él también está donde estaba.

Rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA, interviniendo el Sr. AMPUERO, apoyando con frases elocuentes la enmienda presentada.

(Se promueve un ruidoso incidente, alborotando como energúmenos los de las izquierdas, y piden se vote la enmienda, teniendo que imponerse la severa autoridad del presidente.)

Rectifica el Sr. CAMBO, diciendo que no votará, la minoría que representa, la enmienda presentada.

El ministro de HACIENDA dice que el voto de la mayoría representa defender un derecho de ciudadanía, evitando que se pueda decir en el extranjero que á estas alturas estamos discutiendo estas nimiedades. (Aplauden los republicanos y los albistas.)

Se procede á la votación nominal de la enmienda, absteniéndose los regionalistas, excepto el Sr. Plaja, y siendo desechada por 120 votos contra 52.

Se prorroga la sesión.

Previas las preguntas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión.

El Sr. MORAYTA apoya una enmienda al primer artículo, contestándole por la Comisión el Sr. ROSADO; rectificando ambos brevemente todo, y desechándose en votación ordinaria.

Al pretender votarse el artículo 1.º, el señor CAMBO pide votación nominal por partes, exponiendo el PRESIDENTE su opinión de que se vote por reglas, esto es, que se vayan votando en ordinaria los párrafos contenidos hasta la regla 3.ª, y en otra nominal, desde la regla 3.ª hasta el final.

Se produce una grave confusión en este respecto, sin que logren entenderse Gobierno, presidencia y minorías, y después de una larga deliberación, el Sr. PEÑA RAMIRO lee todo el artículo, y se aprueba hasta la regla 3.ª en votación ordinaria, y en nominal, el párrafo que afecta á la enmienda presentada por el Sr. Solana.

(El presidente se muestra muy contrariado por esta discusión, hasta el punto de rechazar con frases nada corteses á un funcionario del Congreso, que, al ser oídas en la Cámara, producen risas y comentarios.)

Se acuerda votar nominalmente dos de los párrafos que restan del artículo, resultando aprobado uno por 137 contra 6, y el otro, por 103 contra 41.

El resto del dictamen se aprueba en votación ordinaria.

Cargas de justicia.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de conversión de las Cargas de justicia en Deuda perpetua interior 4 por 100, admitiéndose un voto particular del señor MARTINEZ LOPEZ GARCIA.

El Sr. LA CIERVA hace algunas observaciones al dictamen, diciendo que la historia de este asunto es larga, puesto que viene agitándose desde mediados del siglo pasado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Vincenti.)

Sigue el proceso de toda esta cuestión desde su génesis, aduciendo textos legislativos desde el año 1836.

Analiza minuciosa y atinadamente el articulado del dictamen.

Añade que desde que él es diputado no se ha hablado en el Parlamento del origen de estas Cargas de justicia.

Estima que la revisión debe ser muy minuciosa, para proceder con acierto en asunto tan delicado, incluyendo en los Presupuestos aquellas cargas que estimemos justas, y excluyendo las otras que no reúnan condiciones.

Por todo lo cual cree que es peligroso conceder al Gobierno autorización para convertir las cargas sin que se reconozcan, pues podría quedar abierta la puerta á muchas irregularidades.

Opina que se debe señalar un plazo para la caducidad de muchas que han prescrito, y traer al Parlamento todas esas cargas caducadas.

Añade que debiera el ministro de Hacienda haber traído á las Cortes un proyecto especial para conocer todas las cargas, á fin de poderlas revisar, reconocer las que no han caducado y excluír las caducadas, acabando con ese caos en que hoy estamos.

Por la Comisión le contesta el Sr. NAVARRO REVERTER (D. Juan), manifestando que la historia de la cuestión, hecha por el Sr. La Cierva, es verídica en parte, y aduce también datos retrospectivos relativos á esta legislación; y añade que la Comisión accede á la petición del Sr. La Cierva de traer á la ley la revisión de las cargas, para reconocerlas ó no.

Rectifica el Sr. LA CIERVA, diciendo que debe hacerse una revisión rápida y de oficio por el Ministerio de Hacienda, tan breve que termine en un año, para que se depuren las cargas á reconocer, y no haciendo la conversión de las reconocidas, y si después de esto se presentara alguna otra con derecho legítimo, no se podría conceder sin una ley especial.

Consume el segundo turno en contra el Sr. BERTRAN Y MUSITU, enumerando algunas de dichas cargas que resultan tan antiguas como irrisorias y que suman una partida respetable para el Presupuesto.

Dice que no comprende cómo en aquel Presupuesto famoso que hizo el Sr. Villaverde no se dieron por caducadas estas cargas, y no que estemos pagando algunas que datan de mil años.

Por lo cual se muestra partidario de la revisión de todas ellas, para que se den por caducadas las que deban darse.

El Sr. ORDOÑEZ consume el tercer turno, manifestando que cuando el Sr. Bugallal presentó un proyecto semejante á éste, fué nombrado presidente de la Comisión que entendía en este dictamen, encontrándose con tres clases de expedientes: primera, de cargas reconocidas; segunda, de cargas que estaban pendientes de examen, y tercera, de cargas que estaban á punto de ser solicitadas.

Reconoce que se debe ir á la revisión.

El ministro de HACIENDA se levanta para hacer el resumen, manifestándose satisfecho por haberse hecho hoy por el Parlamento una obra muy útil para el país, sin palabrería ni aparatos oratorios; elogiando á cuantos han intervenido en esta discusión.

Acepta las soluciones propuestas por el Sr. La Cierva, puesto que han sido aceptadas por toda la Cámara con verdadera complacencia.

Fija y concreta la reforma del dictamen, diciendo que podría añadirse esta adición:

«Se procederá á la revisión de todas las cargas de justicia en el término mínimo de un año, para, en su vista, reconocerse las que procedan. Y si hubiera alguna nueva reclamación justa, no se podrá conceder sin una ley especial.»

Rectifica el Sr. LA CIERVA, exponiendo su criterio de cerrar la puerta para reconocer nuevas peticiones; pues, si las hubiera, sería por abandono de los propios interesados, y este abandono debe castigarse.

Dice que acepta lo propuesto por el ministro de Hacienda en cuanto á la adición al articulado.

El Sr. SUAREZ CORONAS interviene para preguntar si ahora se van á denegar derechos legítimamente adquiridos.

El ministro de HACIENDA contesta que quien tenga el derecho legítimamente adquirido se le reconocerá.

Como todos los oradores que han intervenido se muestran conformes con lo propuesto por el Sr. La Cierva, el Sr. ALBA ofrece traer el dictamen reformado en el sentido ya acordado.

Terminada la totalidad, se procede á la votación por artículos, aprobándose hasta el 6.º

Se lee la orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve en punto.

LAS CANAS

puede teñirlas bien y sin ningún peligro con **Nogalia**, tintura garantizada como inofensiva. Certificado de análisis:

Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal
DE SANTANDER

Análisis cualitativo y cuantitativo núm. 12..

El que suscribe, certifica: que la muestra de Tintura depositada con el número 12.. el día .. de Mayo por D. Alonso Bolton denominada Nogalia extracto de cortezas verdes de nuez puede emplearse para teñir el pelo sin peligro para la salud.

Santander .. de Junio de 1915
El Director,
Dr. [illegible]

Preparada por el Dr. Riviere, de París, á base de Extracto de Cortezas de Nuez, y especial para las señoras de temperamento delicado. Las canas quedan bien teñidas á la primera aplicación, y después con un poco á las raíces, una vez al mes, se conserva el color. Lo hay para castaño, castaño-oscuro y negro, y quedan hermosos y naturales. En Perfumerías de Madrid y Provincias, 10 ptas. caja. Referencias: BELTRAN, S. Francisco, 23, Santander.

LA FELICIDAD DE LOS NIÑOS

y aun de los mayores se obtiene con la

Citarina Arpa,

instrumento sólido de 15 cuerdas de acero, con el cual se interpreta música popular, antigua y moderna, sin que el ejecutante sepa música.

Extenso repertorio de 100 piezas (que cada día aumenta), al precio de 20 céntimos una.

Precio de la CITARINA, con su llave, púa y seis piezas 6,90 pesetas.

Agregad 1,50 pesetas para envío por ferrocarril.

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—Madrid.

CRITICAS TEATRALES

EN LA PRINCESA

«LA HIJA DE YORIO», TRAGEDIA ITALIANA, EN TRES ACTOS, DE GABRIEL D'ANNUNZIO, TRADUCIDA EN VERSO CASTELLANO POR FELIPE SASSONE

«La hija de Yorio» está condenada por la autoridad eclesiástica competente, está incluída en el «Indice», y, por tanto, y puesto que Roma habló, á los católicos nos toca rendidamente y de buen grado.

No necesita el fallo de la «Congregación del Indice» que nosotros lo justifiquemos. Mas para indicar á los lectores de EL DEBATE, que no conozcan la obra del poeta italiano, los motivos en que la sentencia del altísimo Tribunal pudo fundarse, diremos que en «La hija de Yorio», se suman, amalgaman y entretejen de tal manera, con tal intimidad y casi compenetración, la fe ardiente y las supersticiones groseras, la piedad y la blasfemia, la pureza y la degradación, que para el común de los espectadores ó lectores, de suyo constituye un grave peligro.

Aquí pondría yo punto final si no tuviera que añadir algunas consideraciones relativas al mérito literario de la tragedia que el autor quiso fuese popular y nacional, dedicada á su raza.

Para mí, D'Annunzio es un «lírico». Lírico es en las composiciones sueltas, lírico en las novelas y lírico en las producciones dramáticas. Pues todavía en la lírica dannunziana predominan el pulimento y exquisitez de la forma sobre la solidez, profundidad y elevación del fondo.

Inclúyanle ó no entre los literatos decadentes, opino que D'Annunzio es el decadentista por excelencia. Y al hablar así, entiendo el decadentismo cual lo explica Paul Bourget en su admirable ensayo psicológico sobre las obras de Charles Baudelaire.

En efecto; el autor de «La nave» sacrifica la perfección del conjunto á la del acto; la del acto á la de la escena; la de la escena á la del verso, y la del verso á la de un epíteto...

Y como semejantes dehiscencia, anarquía y atomismo... no pueden ser más antigramáticos, ya que el drama es esencialmente síntesis, y ante todo acción, interés y choque pasional, de ahí que juzguemos á Gabriel D'Annunzio dramaturgo muy deficiente. Tan deficiente, que sólo triunfa á ratos, merced á la lírica, al hechizo de algunos versos, al encanto de ciertas frases, pletóricas de lo que Horacio llamó «quid divinum» y «os magna sonaturum».

No se busque en las obras dramáticas del narciseo vate la solución, verdadera ni falsa, de tesis ninguna. Si la plantea, no la resuelve, antes la embrolla, y diluye un miligramo de idea en un chaparrón de preciosistas palabras.

No se busquen caracteres bien trazados, definitivos, de excepción sí, pero humanos siempre. Se encontrarán, cuando mucho, anormalidades ó entelequias.

No se le pida riqueza de acción, y lógica en su desarrollo. Sus argumentos se arrastran lángidos y se desenvuelven caprichosos.

Es verdad que en algunos momentos y situaciones emociona (y nosotros sostenemos que en el Arte la «emoción» es lo precipuo y característico), mas con emoción lírica también, ó, cuando menos, poemática...

En «La hija de Yorio» pueden señalarse todos estos defectos. El principio y el final del primer acto, y los finales del segundo y tercero, sobresalen por su fuerza y emotividad... lírico-poemática. Lo restante es difuso, incongruente, pesado, retórico y palabrero. Y todo falso ó artificial, al menos. En las postreras escenas de la segunda jornada confunde el autor la repugnancia y deformidad con el horror trágico. Y no se nos citen á Esquilo, Sófocles y Eurípides, que fueron grandes á pesar de las aberraciones que D'Annunzio imita, no por ella...

Aunque opinásemos que «La hija de Yorio» era una obra inmortal, sublime, literariamente (que, como acabamos de razonar, no es así, antes, todo lo contrario), por su contenido condenable y condenado, no debió traducirse..., la traducción está también prohibida.

En estas columnas he rendido tributo de admiración y aplauso á las dotes culminantes de dramaturgo y de poeta que Felipe Sassone debe al cielo; hoy lamento que las haya empleado en verter al idioma de Cervantes la tragedia dannunziana...

Ni la presentación ni la interpretación que la aplaudida actriz Margarita Xirgu y sus huestes dan á «La hija de Yorio» nos satisface.

En las decoraciones y atrezzo se advierte un realismo y minuciosidad nada conformes con el ambiente de misterio y el prestigio de que el dramaturgo supone rodeados á los personajes y eventos de su producción.

A la señora Xirgu faltan hasta fuerzas físicas, hasta voz para mantener la lucha y lanzar los perennes apóstrofes en que no cesa Mila de Codra durante los tres actos. No se ha corregido tampoco del defecto de monotonía que otras temporadas censuramos en ella.

El Sr. Fuentes... demasiado rígido y aun pétreo. En la acción, gesto y actitudes sacrifica el empaque y decoro propios del coturno al graficismo, un tanto plebeyo de la expresión. Claro que Alicio es un «pastor»...; mas un pastor trágico, un iluminado, un escultor...

Los demás personajes... todos son coro. Descollaron la señora Santaularia y el señor Cabré.

El teatro, lleno.

Los espectadores aplaudieron mucho al final de los tres actos.

RAFAEL ROTLLAN

EN MARTIN

«MARCIAL HOTEL», OPERETA EN UN ACTO Y TRES CUADROS, LIBRO DE GONZALEZ DEL TORO, MUSICA DEL MAESTRO PADILLA

Al ser estrenada esta obra en Barcelona, se dice que tuvo un éxito lisonjero.

La mayoría de los espectadores que anoche acudieron á Martín y presenciaron el estreno de «Marcial Hotel» no dieron el visto bueno, y con sus corteses demostraciones de desagrado juzgaron la labor, poco afortunada y menos recomendable, del libretista, y la falta de inspiración del músico, factor principal y necesario tratándose de una obra con pretensiones de opereta.

No obstante esto, una minoría del público aplaudió al finalizar la obra, y los autores aparecieron en el palco escénico.

EN EL COMICO

Inauguración de la temporada.

Con «La señorita del cinematógrafo», «Los granujas» y «Alma de Dios» inauguraron anoche sus tareas, en el Cómico, Loreto Prado y Enrique Chicote.

El teatro vióse concurridísimo en todas las secciones.

Loreto y Chicote, agradecidos á la entusiasta acogida que el público les dispens[ó] trabajaron con el éxito de siempre.

Para el resto del elenco hubo aplausos, para Jaime Ripoll (q. e. p. d.), un piados[o] recuerdo.

LA CASA REAL

Sus Majestades los Reyes Don Alfonso [y] Doña Victoria, y Sus Altezas el Infante Do[n] Carlos y los Príncipes Don Raniero, Do[n] Jenaro y Don Gabriel, salieron á las nuev[e] y media del regio Alcázar, trasladándos[e] en automóviles, á los montes de El Pard[o] donde se verificó una animada cacería.

Acompañaban á los Reyes, al Infante y [á] los Príncipes los marqueses de la Torrecil[la] y de Viana, los condes de Maceda y de lo[s] Villares y D. Federico Luque.

Se dieron varios ojeos, en los que se co[bra]ron innumerables piezas, y á mediodía s[e] hizo un alto para que los ilustres cazadore[s] almorzasen en el «chalet» del cuartel de l[a] Zarzuela.

Sus Majestades y Altezas regresaron [á] Madrid á la caída de la tarde, muy satis[fe]chos de la excursión, que fué favorecid[a] por un tiempo espléndido.

Sidra Veretерra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Inauguración de una Escuela

Fundación «Baños».

Ayer tarde se verificó la inauguración de[l] edificio construído para escuela de niños [á] expensas de un legado de 400.000 peseta[s] que dejó el pintor D. Ricardo Baños.

Asistieron al simpático acto el president[e] de la Diputación Provincial, Sr. Díaz Ago ro; el alcalde, señor duque de Almodóva[r] del Valle; los testamentarios del fundado[r] Sres. Campo, Ericeno y Manzanares; el jef[e] de la sección primera de Enseñanza de est[a] provincia, D. Rafael López Mora; el direc tor de la nueva escuela, D. Demetrio Ibi zate; el arquitecto aparejador, varios con cejales y amigos del fundador, y represen tantes de la Prensa.

El testamentario D. Ramón Campo hiz[o] una breve reseña de la fundación, haciend[o] resaltar la figura del Sr. Baños, quien, [á] fuerza de trabajos y privaciones, consigui[ó] reunir una cantidad respetable, y como n[o] tuviera herederos directos, destinó parte d[e] ella á la fundación de una escuela gratuita de niños, con la sola condición de que s[e] erigiera en el distrito de Palacio, por e[l] que fué diputado provincial.

Acto seguido se hizo el reparto de varia[s] cartillas de la Mutualidad escolar, recorrien[do] los invitados el nuevo edificio.

Todos se mostraron muy complacidos d[e] la distribución y de las condiciones higiéni cas y pedagógicas del mismo, así como d[e] la excelencia del material científico.

Los testamentarios obsequiaron con u[n] «lunch» á los concurrentes.

La capacidad de las aulas es de cerca d[e] ochenta niños, habiendo una para párvulo[s] y otra para adultos. Además, tiene muse[o] escolar, biblioteca, cantina, gimnasio, cuar tos de socorro y de higiene.

CHOCOLATES preparados y elaborado[s] a presencia y gusto de[l] cliente. Cafés tostados diariamente. Comes tibles finos. J. Díez y Díez. — 30, Barquillo, 3[0]

En la Escuela Naval Militar

Exámenes de ingreso.

Aprobaron ayer los siguientes señores, d[e] la segunda tanda (Francés):

Número 13, D. José Luis Pintado Martín, 2'6; ídem 14, D. Patricio Antonio Morales, 4'4; ídem 15, D. Francisco Carrasco C. Elipe, 1'4; ídem 16, D. José Nieto Antúnez, 2'4; ídem 17, D. Eduardo Suances Jáudenes, 5'4; ídem 18, D. Antonio Cuello Vallarino, 1'8; ídem 19, D. Manuel Sierra Pammina, 4'2; ídem 20, D. Ambrosio Ristori de la Cuadra, 4'6; ídem 21, D. José J. Sandoval Moreno, 5'8; ídem 22, D. Manuel Alderegula Amez, 4'2; ídem 24, D. Juan F. Díaz Ripoll, 2'6.

El número 23, que por enfermo no se presentó, lo hará el 8 de Noviembre con la tanda 11.

NOTICIAS

Pedid siempre en todos los buenos Establecimientos y Restaurants los exquisitos Vinos de Moriles, de López de la Manzanara,

El P. P.-Sí Sí.-El Gran Capitán

El Jabón Flores del Campo asegura una juventud perpetua, por la tersura que da al cutis más defectuoso.

VINO PINEDO

DE KOLA COMPUESTO. EL MEJOR TONICO NUTRITIVO

ESPECTÁCULOS

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La hija de Yorio.

COMEDIA.—A las diez, Los osos (estreno).

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Serafín el Pinturero.—A las nueve y tres cuartos (sencilla), La Czarina.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

INFANTA ISABEL.—(Inauguración).—A las diez y cuarto, El matrimonio interino.

ZARZUELA.—A las seis y media, Jack.—A las diez y cuarto, Federico el Grande.

PRICE.—A las diez, Otello.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Adiós, juventud! (tres actos).—A las diez y cuarto, El reino de Dios (tres actos).

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La invitación al vals (por Carmen Antonini y presentación del tenor Sr. Messó). A las idez y media, La reina del cine.

COMICO.—A las seis y media, La señorita del cinematógrafo.—A las diez y cuarto, Los granujas y Alma de Dios.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La Europea.—A las siete y cuarto, El alegre Jeremías.—A las diez y media, Enseñanza libre.—A las once y tres cuartos, Marcial Hotel.

MINISTERIOS

PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

LA COMPAÑIA DEL NORTE REDACTA UN REGLAMENTO

SE REUNE LA COMISION DEL CONSEJO DE FOMENTO

EN GOBERNACION

Los sin trabajo.

Una Comisión de obreros que pasean por Madrid pidiendo limosna por carecer de trabajo, volvió á visitar ayer al señor subsecretario de la Gobernación, para hacerle presente su triste y precaria situación, por lo que solicitaban colocación en las obras del Estado ó del Municipio.

El Sr. Alvarez Mendoza les dijo que, apenas se reintegre á la vida normal el señor ministro, le expondrá sus deseos, seguros que hará cuanto esté de su parte.

Los enfermos mejoran.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada que, hallándose restablecido de su dolencia el ministro, hoy acudirá á su despacho oficial.

También suponía el Sr. Alvarez Mendoza que harían lo propio el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

EN HACIENDA

El marqués de Comillas visitó ayer al ministro de Hacienda, Sr. Alba, con el cual ha celebrado una larga conferencia.

Se supone que la visita esté relacionada con la actitud en que se dice piensan colocarse los navieros.

Los funcionarios del Ministerio de Hacienda han acordado enviar tarjetas al señor Alba, con motivo de la defensa que de ellos hizo en el Congreso.

El proyecto de Tabacos.

El ministro de Hacienda recibió las visitas de los Sres. Allendesalazar y Arzobispo de Zaragoza.

El Sr. Allendesalazar trató de varias cuestiones relacionadas con el proyecto del señor Alba, relativo á Tabacos.

Aunque guardaron reserva sobre lo tratado en la reunión, ambos señores quedaron bien impresionados de su entrevista.

* * *

Otra de las visitas que tuvo el ministro de Hacienda fué la del marqués de Comillas, con quien habló de la Exposición de Barcelona y de algunas otras cuestiones de índole económica. Probablemente tratarían también de las relacionadas con los navieros.

* * *

Hablando el Sr. Alba con los periodistas expresó su sorpresa por lo publicado en algunos periódicos sobre disgustos y protestas de los viticultores y productores de alcohol, que calificó de inexactos, toda vez que de unos y de otros había recibido felicitaciones.

De quienes hubo algunas protestas—dijo el Sr. Alba—fué de los expendedores de alcohol, y ya entenderá, en las reclamaciones que éstos formulen, la Comisión general de Presupuestos; pero sin agravio alguno para esos intereses, tengo que declarar á ustedes que se irá resueltamente á lo que se propone en el proyecto.

EN FOMENTO

Los transportes en Bilbao.

Recibió el ministro de Fomento la visita de una Comisión de diputados de Bilbao, que fueron á quejársele de que se hayan detenido las facturaciones para aquella capital; habiéndoles contestado el Sr. Gasset que ello se debe á la necesidad de proporcionar medios de transporte para la remolacha principalmente, en otros puntos; siendo aquellos servicios desatendidos para ir así armonizando todos los intereses.

En cuanto se haya cumplido con esta atención, y la de transportar carbones á las fábricas de azúcar, volverá á reanudarse el tráfico de cementos y otros materiales de construcción con destino á Vizcaya.

La cuestión ferroviaria.

Entregó al ministro, el director de la Compañía del Norte, la contestación á la Real orden que aquél dictó y que afectaba á dos extremos.

Contestando á uno de éstos, comunica la Compañía que ha recopilado en un reglamento todo lo que se relaciona con las correcciones y causas de separación por faltas cometidas por empleados y obreros de la Compañía, y que, tan pronto como sea aprobado por el Consejo de la Empresa, será dado á la publicidad.

Y con relación al otro extremo se participa que las guardabarreras que habitan solas han sido aumentadas, en jornal, en 25 céntimos de peseta diarios, y que el número de las ascendidas se eleva á 407.

Cambio de horario.

Motivado por lo temprano que comienzan las sesiones de Cortes, el ministro de Fomento recibirá á los señores senadores y diputados de once á doce, en lugar de doce á una, conforme se venía haciendo.

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, y dada cuenta, por el secretario general, Sr. Muñiz, de varios expedientes relativos á deslinde de vías pecuarias, guardería rural y otros, pasaron á las respectivas ponencias para que, con el informe correspondiente, propongan al ministro de Fomento la resolución que proceda.

Se ocupó también la Comisión del examen de las cuentas, del primer semestre, de los Consejos provinciales de Fomento, é inversión de los créditos concedidos del Estado y Diputaciones para los servicios que la están encomendados, así como de la labor realizada por dichos organismos relativa á extinción de plagas del campo, higiene pecuaria, creación del crédito agrícola, precios medios de los cereales y de los ganados, creación de Escuelas de peritos agrícolas, medios que deben adoptarse para el fomento de la agricultura, estadística de producción y exportación de determinados productos y del tráfico de mercancías y otros servicios de gran importancia para el fomento y desarrollo de la producción nacional y del comercio, y, por último, acordó la Comisión que la ponencia especial nombrada ya al efecto informe las reclamaciones de los Consejos provinciales de Fomento de Madrid y Cáceres, sobre los perjuicios que se causan á la agricultura por carecer los citados organismos de las facultades que á sus similares, los de agricultura y ganadería, había concedido la ley de Plagas del campo, y cuyas facultades pasaron á los gobernadores civiles en virtud de un Real decreto.

EN GUERRA

Nombramientos y destinos.

Matrimonios. — Se concede Real licencia para contraerlo al comandante de Infantería D. Leopoldo Cabrera Pérez, y al capitán don Francisco Javier de la Cuesta Villanova.

Gratificaciones.—Se concede la del 10 por 100 de sus haberes de sargento, de Enero á Abril de 1913, al brigada de Infantería don José Sánchez Paz y á D. Fausto Sedano Loza.

Concurso hípico.—Se autoriza á los jefes y oficiales del ejército para asistir al que se ha de celebrar en esta corte.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 6.—VIERNES

San Bruno, confesor y fundador; Santos Sagar y Román, Obispos; Santos Marcelo, Emilio y Saturnino, mártires, y Santas Fe y Erotis, vírgenes y mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Isidro.

Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga, en su parroquia y en San Luis, y de Atocha, en el Buen Suceso.

Oratorio del Olivar (Cañizares) (Cuarenta Horas).—A las ocho, Exposición de Su Divina Majestad; á las diez, Misa mayor; por la tarde, á las seis, continúa el Octavario al Santísimo Sacramento, predicando el P. Joaquín Rodríguez; solemne procesión de Reserva.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y tres cuartos, Misa de Comunión general en el altar del Niño Rey de los Corazones, y Ejercicio del primer viernes.

Parroquia de la Concepción.—Apostolado de la Oración. A las ocho, Misa de Comunión general; por la tarde, á las cinco y media, Ejercicios, predicando el P. Risco.

Parroquia de San Ginés.—Idem íd., y por la tarde, á las cinco, Exposición de Su Divina Majestad y Ejercicios, predicando el Sr. Estecha.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Empieza la Novena de los nueve primeros viernes. A las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, á las seis, el Ejercicio del primer viernes, predicando el Padre José María Valera.

Iglesia de María Auxiliadora.—A las siete, Misa de Comunión y Ejercicio de la Buena Muerte.

Religiosas Salesas (Santa Engracia).—A las nueve, Misa de Comunión general para la Guardia de Honor; por la tarde, á las cuatro y media, Ejercicios, predicando el Rdo. P. Fita (S. J.).

Iglesia de Jesús.—A las diez, Misa Mayor, con S. D. M. Manifiesto; á las doce, Reserva; á las doce y media, Adoración de la Santa Imagen de Nuestro Padre Jesús.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—A las diez, Misa cantada; al anochecer, Ejercicios con sermón.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Por la tarde, á las cuatro, Ejercicios, con Su Divina Majestad Manifiesto, predicando D. Eugenio Vázquez; Reserva y Santo «Via Crucis».

* * *

Continúan las Novenas anunciadas.

LA BOLSA

5 DE OCTUBRE DE 1916

BOLSA DE MADRID	Precedente	Ultima
4 0/0 INTERIOR		
Serie F, de 50.000 ptas. nmls.	74 85	75 25
» E, de 25.000 » »	75 10	75 35
» D, de 12.500 » »	75 30	75 50
» C, de 5.000 » »	76 30	76 40
» B, de 2.500 » »	76 50	76 60
» A, de 500 » »	76 40	76 60
» G y H de 100 y 200......	76 75	76 00
En diferentes series..........	76 30	00 00
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nmls.	83 40	83 00
» E, de 12.000 » »	83 85	83 95
» D, de 6.000 » »	83 90	84 00
» C, de 4.000 » »	83 90	84 00
» B, de 2.000 » »	83 90	84 00
» A, de 1.000 » »	83 90	84 00
» G y H., de 10 y 200......	85 00	85 00
En diferentes series..........	85 00	00 00
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nmls.	91 10	00 00
» D, de 12.500 » »	91 20	00 00
» C, de 5.000 » »	91 75	91 00
» B, de 2.500 » »	91 20	00 00
» A, de 500 » »	91 20	91 00
En diferentes series..........	00 00	00 00
5 0/0 AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 ptas. nmls.	96 75	97 60
» E, de 25.000 » »	97 65	00 00
» D, de 12.500 » »	96 85	97 70
» C, de 5.000 » »	98 25	98 00
» B, de 2.500 » »	98 25	98 00
» A, de 500 » »	99 00	98 25
En diferentes series..........	00 00	00 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.° DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 0/0 á dos años.		
Serie A, números 1 á 37.790, de 500 pesetas..........	102 25	100 40
Serie B, números 1 á 45.269, de 5.000 pesetas..........	100 40	100 40
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, números 1 á 59.131, de 500 pesetas..........	101 75	101 85
Serie B, números 1 á 48.597, de 5.000 pesetas..........	101 75	101 75
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.° DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A, de 500 pesetas..........	100 15	100 20
Serie B, de 5.000 ídem..........	100 15	100 20
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 0/0	96 60	96 50
100 ptas. núms. 1 á 4.300 4 0/0	00 00	00 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 0/0	104 15	000 00
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 0/0	000 00	000 00
S. E. del Mediodía 5 0/0........	00 00	00 00
Electricidad de Chamberí 5 0/0	00 00	00 00
S. G. Azucarera España 4 0/0...	79 00	79 50
Unión Alcoholera Española 5 0/0	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España..........	450 00	446 00
Idem Hispano-Americano..........	135 00	000 00
Idem Hipotecario de España....	000 00	000 00
Idem de Castilla..........	00 00	00 00
Idem Español de Crédito........	00 00	00 00
Idem Central Mejicano..........	00 00	00 00
Idem Español Río de la Plata...	259 00	259 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos.	281 00	278 00
S. G. Azucarera España. Prftes.	72 00	71 80
Idem Ordinarias..........	23 0	23 00
Idem Altos Hornos de Bilbao...	000 00	000 00
Idem Duro Felguera..........	146 50	145 00
Unión Alcoholera Española......	96 00	00 00
Idem Resinera Española..........	00 00	00 00
Idem Española de Explosivos......	238 00	000 00
F. C. de M. Z. A..........	356 00	357 00
F. C. del Norte..........	356 00	000 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868..........	72 00	72 00
Idem por resultas..........	00 00	92 75
Idem expropiaciones Interior......	00 00	92 75
Idem íd. Ensanche..........	92 00	00 00
Idem Deudas y Obras..........	00 00	00 00
Empréstito 1914..........	91 00	00 00
Canal de Isabel II..........	00 00	90 00
Cédulas Ensanche 1915..........	90 50	00 00

BOLSA DE BILBAO		
Altos Hornos..........	346 00	345 00
Resineras..........	88 00	88 00
Explosivos..........	340 00	000 00
Industria y Comercio..........	200 00	195 00
Duro Felguera..........	146 00	146 00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 85,25.

Libras s/ Londres, cheque, 23,72.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA

EL EMPRESTITO DE UNIFICACION DE LAS DEUDAS MUNICIPALES

A las once y cuarto de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria el Concejo madrileño, para estudiar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo un proyecto de Empréstito de Unificación de Deudas, con el proyecto de presupuesto extraordinario correspondiente y plan de obras para invertir los sobrantes de la operación.

Presidió el alcalde, señor duque de Almodóvar del Valle.

Contra la costumbre general, concurrió buen número de concejales.

Abierta la sesión, hace uso de la palabra el Sr. Morayta, para lamentar que el asunto se haya llevado con tanta precipitación que no ha dado tiempo á los concejales para estudiarlo con detenimiento.

Pide que pase á estudio la moción, antes de discutirla, á las Comisiones de Hacienda y Presupuestos, para que dictaminen sobre ella.

El Sr. Largo Caballero cree también que debe suspenderse su discusión para dar tiempo á estudiar el proyecto.

El Sr. Maura entiende, por el contrario, que debe discutirse en seguida, y al mismo tiempo dedica elogios á la intención del alcalde, pues el proyecto presentado es de gran utilidad y aun necesidad para el Concejo.

Propone dividir el proyecto en dos partes y estudiar con urgencia la primera, que comprenderá la emisión del empréstito y la conversión de las Deudas.

El alcalde no tiene inconveniente en que se haga así.

El concejal de la Defensa Social, señor Gabilán, se muestra partidario de la conversión de la Deuda, aunqu estima que no es propicio el momento actual, por el elevado tipo de interés de las Deudas públicas.

Cree también que el proyecto presentado carece de preparación, principalmente en la parte que se refiere á la inversión de los 46 millones señalados como sobrante de la conversión de la Deuda.

—Es seguro—dice—que el pueblo madrileño se preguntará que adónde vamos. Y no le faltará razón para hacer tal pregunta, pues esta es la hora en que aun no sabemos la inversión que hemos de dar al dinero del empréstito.

Cierto es que hay un plan de Obras públicas, pero con seguridad no sabemos aún si costará más ó menos de los 46 millones, ni si hay otras obras de más urgente necesidad que las señaladas.

Pide, finalmente, que se suspenda la discusión del proyecto para poder estudiarlo con detenimiento.

Los Sres. De Blas y Niembro estiman que debe discutirse el proyecto con urgencia, por entrañar grandes beneficios para la Hacienda municipal.

Rectifican repetidas veces varios concejales, y el alcalde indica que no se debe dar largas al asunto por ir en ello el bien de Madrid.

Después de amplia discusión, en la que no se dice nada nuevo, se acuerda reanudar la sesión por la tarde, levantándose á la una y media.

Por la tarde.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, presidiendo, también, el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Aguilera indica que no es suficiente la aprobación de la conversión de la Deuda, sino que ha de completarse con el presupuesto de gastos, á fin de que el vecindario madrileño sepa en qué se ha de invertir el sobrante que resulte de dicha operación.

Examina punto por punto el proyecto, mostrándose partidario con él.

Cree debe el Ayuntamiento ejercitar el derecho de petición, á fin de que las Cortes den efecto retroactivo á la ley de «Plus valía», presentada por el ministro de Hacienda, y de esta forma se disiparían las nebulosidades que envuelven el ambiente de este Municipio.

Termina abogando por que se aplique parte del empréstito á Instrucción pública, ampliándola á la enseñanza de oficios á obreros y obreras.

El alcalde ofrece tener en cuenta esta petición del Sr. Aguilera.

El Sr. Anguiano se lamenta de que no se les haya concedido más tiempo para estudiar el proyecto, y pasa á examinarlo someramente, mostrándose opuesto á él, principalmente en la parte que se refiere á la inversión de 46 millones de pesetas que sobran de la conversión de la Deuda municipal.

El Sr. Díaz Agero se muestra conforme con el proyecto, y cree debe dársele al alcalde un amplio voto de confianza para negociar la emisión del empréstito.

El Sr. Morayta impugna el proyecto, haciendo resaltar su creencia de que es muy perjudicial para los intereses municipales, principalmente por el elevado interés que se pretende asignar á la Deuda.

Defiende el proyecto el Sr. Valero Hervás, y rectifica el Sr. Morayta.

El Sr. Gabilán reconoce que el Ayuntamiento tiene necesidad de hacer un empréstito para afrontar los compromisos contraídos, y principalmente á los que atañen á las viejas y célebres obras del Matadero, de la Necrópolis, etc.; obras que no han terminado ni terminarán, tal vez, nunca, aunque en ellas se lleva gastado más de lo que se consignó para tal efecto.

Hace una crítica acerba del estado á que ha llegado la Hacienda municipal, debido á la mala administración de alcaldes y concejales.

Añade que no está convencido con el proyecto, pareciéndole, además, que es inoportuno.

En cuanto á las obras de reforma proyectadas, cree deben presentarse nuevos proyectos, para poder elegir el que más convenga al vecindario, aunque perjudique á los intereses de unos y otros.

Los Sres. Aguilera, De Blas y Maura defienden el proyecto, que consideran de gran utilidad.

Rectifica el Sr. Gabilán, y el alcalde explica la necesidad del empréstito, dada la precaria situación de la Hacienda municipal.

Se acuerda proceder á la operación del empréstito y á la conversión de la Deuda municipal.

El alcalde propone que se celebre una nueva sesión extraordinaria el lunes próximo, para discutir el plan de obras públicas en que se han de invertir 46 millones de pesetas que restarán de la última operación.

El Sr. Antón estima corto el plazo para estudiar tan complicado asunto, y como él se expresan otros concejales.

Se acuerda que dicha sesión se celebre el jueves próximo.

Se levanta la sesión á las ocho y media de la noche.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Santiago Morales de los Ríos y Chávarri

CABALLERO DEL REAL CUERPO COLEGIADO DE LA NOBLEZA DE MADRID, TERCIARIO FRANCISCANO Y DE LA ADORACION DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Se durmió santamente en el Señor el día 5 de Octubre de 1916

A los treinta años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Reverendo Padre Federico Curieses; su desconsolada viuda, doña Ana María de Palacio y de Velasco; sus hijos, María, María Ignacia y José María; padre, el Excmo. Sr. D. Santiago Morales de los Ríos y Salazar; abuela, doña Tomasa López Dominguez; padres políticos, los excelentísimos señores marqueses de Villarreal de Alava y doña Dolores Moniz; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida y les suplican una oración ferviente por su alma y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 6 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Cisne, número 17, al Cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Se suplica el coche. **No se reparten esquelas.**

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

Pompas Fúnebres: Conde de Peñalver, 15.

VICI

Recibidos últimos modelos de Otoño.
Nueva rebaja de precios.
Espoz y Mina, 20, piso 1.°. VICI y Romanones, 14 y 16, tienda.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO. Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171. Madrid.

Motores Gas Pobre
de 10, 20, 30, 50 y más caballos. Máquinas y calderas vapor. Razón: Mariano Manan, ARAGON, 289.—Barcelona.

EL DEBATE.—Tres ediciones diarias.—Oficinas: Marqués de Cubas, 3.

Emilio Cortés
AGENCIA DE PUBLICIDAD
especial para anuncios En todos los periódicos
Valverde, 8, primero.

EL SEÑOR

Don Manuel Guerra y Cortés

ABOGADO, APODERADO GENERAL DE LOS EXCELENTISIMOS SEÑORES CONDES DE VALENCIA DE DON JUAN

HA FALLECIDO

el día 5 de Octubre de 1916

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Arnal; hijos, Joaquín Manuel y José Luis; hermanos, D. Vicente, D. Ramón y doña María; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, 6, á las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial (calle de Santa Isabel) al Cementerio de la Sacramental de San Justo.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA
San Bernardino, 18. (Confitería).

Pensionado San José
Para estudiantes todas carreras; recomendado por el señor Obispo Madrid; dirigido por Sacerdotes. Academia para la Escuela Superior Magisterio, Medicina, Farmacia, Derecho, Correos.—Relatores, 4.

PREPARACION MILITAR y para Marina. Hay internado. Director: E. San Martín, ex profesor Academia Infantería. Santa Teresa, 8. Madrid. Matrícula, de tres á seis.

CUPO DE INSTRUCCION
y soldados de cuota. Escuela militar autorizada oficialmente. Colegio San Isidoro. INFANTAS, 31. Madrid. Matrícula de seis á ocho.

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
PARA LA CORRESPONDENCIA,
VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

LAMPARA DE BRONCE
Gran surtido en batería de cocina; aparatos para alumbrado de petróleo, eléctrico y acetileno; caloríferos para alcohol y petróleo; filtros para agua de varios sistemas.—CRUZ, 31 (antigua casa de CANOSA), y GATO, 2.

Gabinete Ortopédico
DE
JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como estos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.
Piernas y brazos artificiales.
Consulta ortopédica, de once á una y de cuatro á seis, en nuestro Gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, Madrid, desde donde enviamos gratis, á médicos y á particulares, nuestro libro «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

SEÑORES ANUNCIANTES
PEDID TARIFAS GRATIS A ESTA EMPRESA ANUNCIADORA, QUE DISPONE DE COMBINACIONES VENTAJOSAS EN LOS PERIÓDICOS DE MADRID
También se hacen descuentos en las esquelas que se encarguen a esta Casa para todos los periódicos.
OFICINAS DE PUBLICIDAD DE
JOSÉ DOMÍNGUEZ LUQUE
Plaza del Matute, 8, 1.°—Teléfono 2.885.
El dueño de estas oficinas avisa al público que es ajeno en todo á otro señor del mismo nombre y apellido, dueño del «Noticiero Universal».
NOTA.—Estas oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona: el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ACADEMIA DE DERECHO
PLAZA SANTO DOMINGO, 14, MADRID
Véase por reglamento organización de este Centro, sus planes de enseñanza y procedimientos. NO HAY CENTRO QUE OFREZCA mayores garantías. Pídanse reglamentos. INTERNOS Y EXTERNOS.

Posiciones de la mujer en las avanzadas del catolicismo
CONFERENCIA PRONUNCIADA ANTE LA
UNION DE DAMAS ESPAÑOLAS
Por el M. R. P. CALASANZ RABAZA
ASISTENTE GENERAL DE LAS ESCUELAS PÍAS Y CAPELLÁN DE HONOR Y PREDICADOR DE S. M.
Precio: UNA PESETA — De venta en el kiosco de EL DEBATE

Los Tiroleses, EMPRESA ANUNCIADORA Romanones, 7 y 9

Anuncios breves y económicos

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VARIOS

CONSULTA gratuita, abogados colegiados. Carretas, 22, segundo.

SASTRE vuelve, reforma, arregla, plancha trajes y gabanes, Galdo, 2, tienda.

ALMORRANAS curanse con pomada especial Cenarro. Tubo con cánula, 2,25 ptas. Abada, 4.

ALQUILO tienda dos huecos, cueva, vivienda y agua, 90 pesetas. Cava Alta, 5 duplicado. Razón, Hortaleza, 59, tienda.

UN HUESPED; estará satisfecho. Jacometrezo, 84, segundo

TRASPASASE casa de huéspedes. Razón: Jacometrezo, 55, frutería.

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

PEINADORA. Ondulación á domicilio. Razón: Matute, 6, peluquería señoras. (1)

PROFESOR francés á domicilio. Diez pesetas mes. Goya, 43. (2)

VIUDA distinguida se ofrece acompañar señoras ó señoritas. Goya, 43. (3)

PROFESORA instrucción. Diariamente á domicilio, diez pesetas mes. San Vicente Alta, 37. (4)

MODISTA hace trajes sastre y fantasía. Precios muy económicos. Hartzenbusch, 3, principal derecha. (5)

VIUDA sola, excelentes informes, serviría poca familia. Poco sueldo. Palafox, 25, ultramarinos. (6)

LECCIONES de italiano. Espíritu Santo, 23 y 25. (7)

CABALLERO alemán, sabiendo francés, inglés, dará lecciones en familias distinguidas. Escribid: José Stein, Caballero Gracia, 60, librería.

MADAME acompañará señora ó señoritas. Conde, 1, segundo derecha.

BACHILLER, maestro superior, desea colegio, oficina, particular. San Andrés, 1, segundo izquierda. Urgente. (D)

PROFESOR acreditado da clases bachillerato, matemáticas, caligrafía, etc. Andrés Borrego, 15, primero. (A)

SOLEDAD GONZALEZ, sastra y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó á domicilio. Jornal módico. Espino, 3. (A)

Juventud Maurista

4 Octubre 1916.

Se ofrece colocación á oficiales de joyería que sean bien entendidos en su oficio.

Carrera San Jerónimo, 29. Horas: de siete á ocho.

BOLSA DEL TRABAJO DEL Centro Obrero Católico

4 Octubre 1916.

Hay ofertas de trabajo para buenos tallistas. **10, Ciudad Rodrigo, 10.**